

PROYECTO INSTITUCIONAL
ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA ORIENTADA N° 207
JUAN FRANCISCO SEGUI
CAÑADA DE GOMEZ



LA MEJORA NACE EN LA ESCUELA...
trazando su propia trayectoria como
comunidad escolar.

INDICE

- Breve historia de la escuela.
- Breve fundamentación teórica.
- El problema seleccionado.
- Nuestros desafíos.
- Indicadores cuantitativos y cualitativos.
- Líneas de Acción:
 - Documento de Apoyo a Docentes.
 - Acompañamiento socio-psico-pedagógico. Elaboración y seguimiento de trayectorias escolares.
 - Plan Institucional de Evaluación.
 - Acuerdo Institucional de Evaluación.
 - Programa de Adecuaciones Curriculares.
 - Programa de Acompañamiento Secundario Completo.
- Estrategias de Evaluación.

BREVE HISTORIA DE LA ESCUELA

Calor de nido, tus aulas tienen la juventud... esta idea sintetiza la impronta que la escuela normal lleva como marca en su historia.

Desde 1917 hasta hoy, transformada, añorada por quienes transitaron sus aulas, desmembrada de sus escuelas hermanas de origen, comprometida... nuestra escuela mantiene intactos aquellos valores y principios que la vieron desarrollarse: la férrea defensa de la educación pública como derecho de todos los jóvenes y la incansable tarea de sostener y acompañar las trayectorias escolares de sus alumnos, no solo con calidad académica, sino también con la convicción de que es la escuela la que acompaña a construir los proyectos de vida de los alumnos.

Corría 1996. Época plena de proyectos. El Servicio de Asistencia Psicopedagógica y Social continuaba, acompañado por la dirección de la escuela, con el asesoramiento de docentes en relación a la dinámica de las prácticas pedagógicas que evitaran el fracaso escolar y permitieran logros significativos en los aprendizajes del alumnado, como también la fluida relación con las familias y asistencia psicopedagógica de grupos de alumnos en particular.

En los 80 ya se vislumbran los cambios al Código de Convivencia vigente, en el que se potenciaba la figura del auxiliar de curso. Aquel alumno que, elegido entre sus pares, asiste al docente en la clase y es el portavoz de sus compañeros.

En este momento en que se resuelve incorporar al área informática al currículum de 1° a 5° año y continuaba con su renombrada calidad el Taller de Teatro, la Feria de Artesanos y las acciones de articulación con la escuela primaria.

La década del 90 fue un tiempo de cambios curriculares significativos en relación a la gestión institucional y curricular: PEI (Proyecto Educativo Institucional) y PCI (Proyecto Curricular Institucional) eran términos habituales en la tarea docente, y nuestra escuela supo adecuarse a los cambios insistiendo en la capacitación docente, la lectura y el estudio compartido como prácticas habituales.

En el año 1997 recibimos en nuestras aulas al Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel.

Eran tiempos de la Ley Federal de Educación. En 1998 se implementa el 8° y 9° año de la Educación General Básica.

En 1999, la implementación de la EGB y el Nivel Polimodal establecidos por la Ley Federal de Educación, requiere de un alto grado de compromiso y dedicación por parte del equipo directivo, docentes, gabinete psicopedagógico y auxiliares docentes.

El cambio curricular basado en las necesidades y el contexto propio de la escuela exigió largos períodos de estudio y trabajo a fin de lograr una implementación de calidad. Los Proyectos de Mejora y las Instancias de Apoyo y Recuperación para alumnos en riesgo escolar son huellas de aquel momento.

La institución opta por dos modalidades de Nivel Polimodal: Humanidades y Ciencias Sociales y, Economía y Gestión de las Organizaciones. A esta última modalidad se

suman los Itinerarios Formativos que integraban el Trayecto Técnico Profesional “Gestión Organizacional”, articulados con espacios propios de la Modalidad, que ofrecía la formación práctica de salida laboral para nuestros egresados. La escuela discurría entre talleres de periodismo, folclore, francés. La atención a la diversidad, idea que popularizó su idiosincrasia de nuestra, se establece como una prioridad pedagógica. En el año 2000, nuestros alumnos participaron en la Olimpiada Nacional de Biología en Río Cuarto.

La tradición campamental continúa fuertemente arraigada en nuestra cultura organizacional, como hasta nuestros días; y Mascardi seguía siendo el lugar elegido para vivir, con los alumnos una experiencia de aprendizaje solidario y colaborativo. Se ponían en práctica el Taller de Radio y la Revista Escolar. Comienza a trabajarse en los Proyectos de Retención, unidos a los programas de Becas; acciones que iniciaron el camino a la certeza de que la inclusión educativa fortalece los lazos sociales y mejora las condiciones de vida de cientos de jóvenes.

En abril de 2006 se conforma el equipo directivo titular que surge de los concursos de antecedentes y oposición para cargos de dirección realizados en 2002. El año 2006 nos encuentra con tres líneas básicas de acción institucional:

- La necesidad de implementar nuevas formas de intervención docente a partir de focalizar los proyectos institucionales en la esencia pedagógica de la escuela, hacer centro en el eje de la gestión curricular (con la implementación de los NAP -Núcleos de Aprendizaje Prioritarios-) y fortalecer la cultura institucional cuya impronta es la atención personalizada del alumno como sujeto pedagógico-social.
- La expresión de intenciones de gestión institucional en un Plan de Mejoras que, con el apoyo de INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica), permitió la construcción y equipamiento del Aula Tecnológica. La construcción demandó varios meses de reparación y acondicionamiento apropiado del espacio físico. Un espacio más que innovador para su época, que se componía de computadoras, retroproyector de imágenes, proyector portátil y pantalla, cámara de fotos, TV y DVD, filmadora y demás recursos auxiliares indispensables para la dinámica de las clases que comenzaron a transformarse.
- El debate sobre la nueva Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Las acciones de participación activa de los alumnos dejaron una huella imborrable en nuestra historia: Diputados por un Día, Ensayos premiados “A 30 años del Golpe Militar de 1976”, Investigación sobre los pioneros del Cooperativismo local, La Compañía con Junior Achievement, Certámenes de Decisiones Empresariales, Olimpiadas de Geografía, Intervenciones Socio comunitarias en organizaciones de nuestra ciudad, Torneos Deportivos Intercolegiales, Pre-Campamento en Carcarañá, Talleres de mejora de la Convivencia Escolar, El Comic en la Escuela...

El año 2007 nos enfrenta plenamente con el desafío de la inclusión educativa como meta de política pública e institucional. Se ponen en práctica decisiones pedagógicas de alto impacto en la matrícula escolar que tienden a revertir situaciones de fracaso y abandono de nuestros alumnos.

Este es el año del 90° Aniversario de nuestra Institución. La escuela se viste de gala y recibe a ex docentes y ex alumnos... “los que se han ido y los que vienen...”. Acompañada por las instituciones hermanas: N° 1249; N° 5; N° 211; CEF N°16 y Biblioteca Pablo A. Pizzurno, se programan actividades plenas de recuerdos y emoción: se impone el nombre de Prof. Dante León Morales al Gimnasio de la escuela, hoy parte del CEF N° 16; se realiza el acto central donde cada uno puso en palabras los sentimientos más nobles que se guardan del paso por la escuela secundaria como alumno, como docente, como directivo. Se realiza un multitudinario almuerzo de reencuentro; se organizaron talleres y charlas a cargo de especialistas, presentaciones de libros, conciertos, exposiciones de artistas plásticos, concursos literarios, con la colaboración de organizaciones de la ciudad.

Recordamos especialmente nuestro homenaje a la querida Goritzia Piccinini, en el que participó especialmente el Prof. Ovide Menin.

El trabajo de investigación y participación nos deja como recuerdos imborrables la participación en Feria de Ciencias y premiación en concursos fotográficos con producciones relacionadas al medioambiente. También la inauguración de nuestra plaza Rincón de Sueños.

En el año 2008, tomamos como propio el proyecto “Maratón de Lectura” que año a año recreamos hasta hoy. Este viaje por la lectura en distintos lenguajes durante tres días permite a nuestros alumnos expresarse crecer, crear y compartir con los 7° grados de las escuelas primarias actividades y experiencias relacionadas con el inconmensurable y maravilloso mundo de la literatura, el teatro, las artes plásticas, la tecnología, los títeres. Se renueva la elección democrática de representantes del Centro de Estudiantes.

El año 2009 es el año de la incorporación de la Educación Sexual Integral a la escuela secundaria, política pública que nuestro Gabinete Psicopedagógico venía desarrollando por años y que hoy se formaliza. Es el año de la implementación de Plan Fines, para la culminación de estudios secundarios a mayores de 25 años. También de la llegada de los Ensamblados de Percusión con sus instrumentos a la escuela, los Facilitadores de la Convivencia (trabajo realizado por Gabinete en relación a la mejora de la comunicación interpersonal en la escuela)

A partir de una investigación de los alumnos de 2° Año realizada en 2010, “Educar por Amor a la Vida”, se participa en Feria de Ciencias en certámenes regional y provincial, ganando estas instancias hasta participar a Nivel Nacional en defensa y promoción de la donación de órganos.

El cambio curricular iniciado en 2011 nos encuentra preparados para afrontar el desafío de una Nueva Escuela Secundaria, con la nueva denominación de 1° a 5° Año, y la convicción de que el trabajo en equipo, la alta formación académica de nuestros docentes y personal, la colaboración de las familias; son factores esenciales para que las transformaciones supongan crecimiento.

En el mismo sentido pedagógico, con las ilusiones intactas, en la dirección que marca la complejidad de los tiempos que corren, esta escuela, la escuela normal, la 207 ha construido sólidos pilares que se detallan resumidamente en esta historia. Es heredera

de un sentir único en relación a la educación de jóvenes, libres de ser y de pensar, tolerantes en las diferencias, aprendiendo de las dificultades, creciendo acompañados... “la juventud plétórica de ideal”.

BREVE FUNDAMENTACION TEORICA

Consideramos el PMI como un texto que porta idearios y sentidos políticos-pedagógicos, que no cesan de producirse en los intercambios, las acciones y los gestos cotidianos que surgen en el interjuego. Es una construcción colectiva que permite y requiere una mirada continua de revisión sistemática sobre indicadores, estrategias, acciones y tareas cotidianas desarrolladas en consecuencia de los sentidos pedagógicos que las orientan.

Para acompañar las trayectorias es necesario fortalecer la escuela como un todo, fomentando desde el primer día de clase un aprendizaje profundo. Se trata de buscar espacios de trabajo compartido entre docentes, generar acuerdos de evaluación y promoción (PIE – PROYECTOS INSTITUCIONAL DE EVALUACION), coordinar la secuenciación de contenidos y la coherencia de estrategias (Planificaciones de Asignaturas). Al mismo tiempo, es necesario desarrollar mecanismos para acompañar más de cerca a alumnos o grupos de alumnos en situaciones complejas (ACI-ACUERDO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL) o con menor rendimiento, pensando estrategias de intervención didáctica junto a los docentes,

Diseñamos y desarrollamos el Plan Institucional, como parte de las políticas socioeducativas que aportan a la continuidad y mejora de las trayectorias escolares de los jóvenes. Garantizar el derecho a una educación secundaria a todos/as los/as adolescentes y jóvenes plantea mayor magnitud de requerimientos. Derecho no sólo a acceder a este nivel sino a permanecer y a adquirir conocimientos que efectivamente se validen con un certificado de egreso y también que se acompañen de expectativas positivas sobre la etapa post secundaria y de la posibilidad de diseñar y concretar un proyecto de estudios de nivel terciario y/o la inclusión en actividades laborales.

El Plan Institucional no es un proyecto o un plan más, un nuevo nombre para otros dispositivos, es una ocasión y una herramienta para avanzar en la institucionalización de una escuela que elija a todos los jóvenes sin excepción, donde docentes y estudiantes puedan encontrar o reencontrar-se con sentidos más potentes que los actuales al estar allí, compartiendo una tarea que requiere de un esfuerzo diario y colectivo para la transmisión y apropiación creativa de la herencia cultural a la cual todos los jóvenes tienen derecho.

EL PROBLEMA SELECCIONADO... ENTRE TANTOS.

¿Que tipo de prácticas de enseñanza favorecen la mejora de los aprendizajes de todos nuestros alumnos? ¿Cuál es el diseño de una propuesta enseñanza para grupos de alumnos con diferentes tipos y niveles de dificultades?

CAUSAS CONTEXTUALES E INSTITUCIONALES DE LOS PROBLEMAS

Nuestros alumnos provienen de familias en condiciones de vulnerabilidad social y económica, en riesgo de exclusión social y condiciones de baja intensidad en relación a su permanencia en la escuela y éxito académico. Sus trayectorias escolares muestran índices que definen síntomas de exclusión (inasistencias - abandono – repitencia – bajo rendimiento académico). En general residen en las zonas periféricas de la ciudad. Eligen la escuela por la zona geográfica en que se encuentra, cercana a los barrios más populares, y por las acciones de inclusión que desarrollamos inspiradas en nuestro espíritu garantista de los derechos de una educación de calidad para todos. Las dificultades para sostener la cotidianeidad escolar, el bajo compromiso, y la falta de deseo de aprender se complejiza en ciertas épocas del año y por cuestiones familiares. La escuela también reconoce aquellas causas propias e internas que afectan la concurrencia de los jóvenes a la escuela:

- ✓ Clima escolar
- ✓ Relación entre los docentes y alumnos
- ✓ Vínculos entre la familia y la escuela
- ✓ Relaciones conflictivas entre los alumnos
- ✓ Aspectos anacrónicos de algunas propuesta educativas

De esta manera se asume que el problema no se vincula solamente con las dificultades de las familias de los estudiantes.

NUESTROS DESAFIOS.

- ✓ Invitar a la construcción y desarrollo del PMI como proceso que convoca a la escuela a pensarse, mirarse, definir sus problemas prioritarios y diseñar estrategias que sea viables, que permitan mejorar las trayectorias escolares de nuestros alumnos; redefiniendo el modelo escolar que se propone y reflexionando sobre las prácticas de enseñanza que potencien el aprendizaje.
- ✓ Generar modalidades de pensar, decir y hacer institucional donde todos los actores participen de espacios de trabajo y reflexión colectiva.

- ✓ Analizar críticamente características del modelo escolar vigente, integrando nuevas formas de organización de las prácticas institucionales.
- ✓ Implementar estrategias que contribuyan a profundizar la comprensión del PMI como una oportunidad de cambio y una herramienta para lograrlo, donde el resultado esperado no es solo una escritura sino un acto en constante revisión y ajuste.
- ✓ Proponer prácticas de enseñanza y aprendizaje que promuevan diferentes formas de acceder y construir conocimientos.
- ✓ Generar cambios en la “cultura institucional” que permita alojar a los jóvenes para garantizar trayectorias “continuas y completas” y avanzar en la construcción de una escuela secundaria inclusiva.
- ✓ Mejorar la calidad de la enseñanza y las trayectorias educativas de los estudiantes.
- ✓ Configurar un modelo escolar que posibilite cambios en la cultura institucional estableciendo bases para renovar las tradiciones pedagógicas del nivel secundario y para que la escuela sea accesible a colectivos estudiantiles más amplios y heterogéneos.
- ✓ Lograr la inclusión y permanencia de los alumnos en la escuela y propiciar el desarrollo de propuestas de enseñanza que posibiliten a todos, aprendizajes consistentes y significativos, con especial énfasis en la atención de aquellos en situación de alta vulnerabilidad socioeducativa.
- ✓ Desarrollar propuestas curriculares que atiendan a los intereses, necesidades y potencialidades de los alumnos y al lugar de la transmisión cultural que asume la escuela enfatizando la centralidad de la enseñanza y la adecuación de los saberes a las transformaciones socioculturales contemporáneas.
- ✓ Mejorar el bajo rendimiento académico de nuestros alumnos.

ALGUNOS INDICADORES DE PARTIDA

1. RENDIMIENTO ESCOLAR PRIMER TRIMESTRE 2017

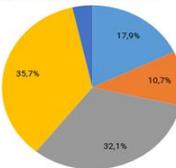
PRIMER AÑO – 1º T.

1º "A"		
AP.TODAS	5	17.86
REP. HASTA 2	3	10.71
REP. DE 3 A 5	9	32.14
REP. MÁS DE 5	10	35.71
NINGUNA	1	3.57
TOTAL	28	100.00

1º "B"		
AP.TODAS	5	17.86
REP. HASTA 2	6	21.43
REP. DE 3 A 5	8	28.57
REP. MÁS DE 5	7	25.00
NINGUNA	2	7.14
TOTAL	28	100.00

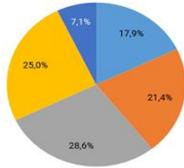
1º "C"		
AP.TODAS	7	35.00
REP. HASTA 2	5	25.00
REP. DE 3 A 5	1	5.00
REP. MÁS DE 5	7	35.00
NINGUNA	0	0.00
TOTAL	20	100.00

Resultados académicos 1º Trim. 1º "A"-2017 - 28 alumnos



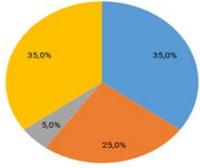
- AP.TODAS
- REP. HASTA 2
- REP. DE 3 A 5
- REP. MÁS DE 5
- NINGUNA

Resultados académicos 1º Trim. 1º "B"-2017 - 28 alumnos



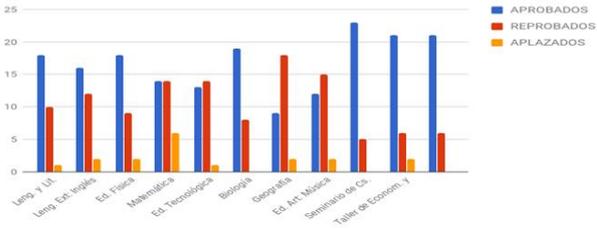
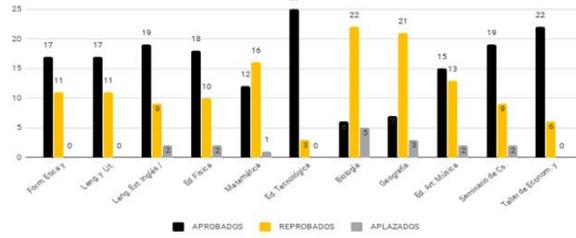
- AP.TODAS
- REP. HASTA 2
- REP. DE 3 A 5
- REP. MÁS DE 5
- NINGUNA

Resultados académicos 1º Trim. 1º "C"-2017 - 20 alumnos

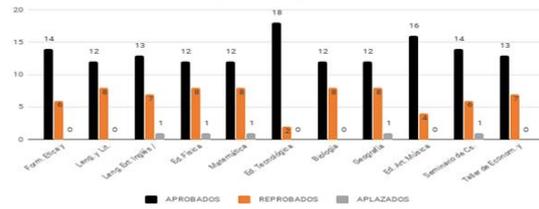


- AP.TODAS
- REP. HASTA 2
- REP. DE 3 A 5
- REP. MÁS DE 5

Resultados 1° Trim. 1° "A" - 2017 - por materia (28 alumnos)



Resultados 1° Trim. 1° "C" 2017 - (20 alumnos)



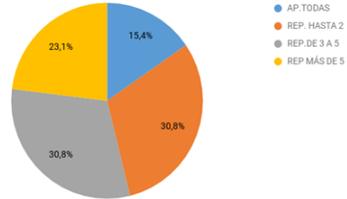
SEGUNDO AÑO - 1° T.

2° "A"		
AP. TODAS	4	15.38
REP. HASTA 2	8	30.77
REP. DE 3 A 5	8	30.77
REP. MÁS DE 5	6	23.08
NINGUNA	0	0.00
TOTAL	26	100.00

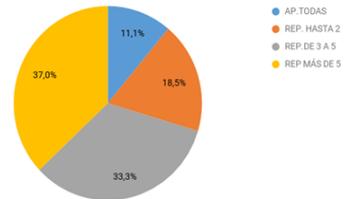
2° "B"		
AP. TODAS	3	11.11
REP. HASTA 2	5	18.52
REP. DE 3 A 5	9	33.33
REP. MÁS DE 5	10	37.04
NINGUNA	0	0.00
TOTAL	27	100.00

2° "C"		
AP. TODAS	3	10.71
REP. HASTA 2	4	14.29
REP. DE 3 A 5	11	39.29
REP. MÁS DE 5	10	35.71
NINGUNA	0	0.00
TOTAL	28	100.00

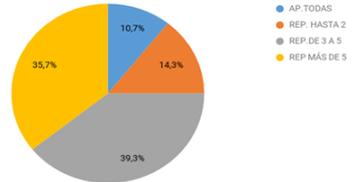
Resultados académicos 1° Trim 2° "A" - 2017 - 26 alumnos

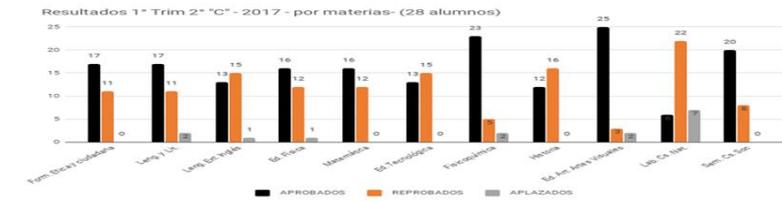
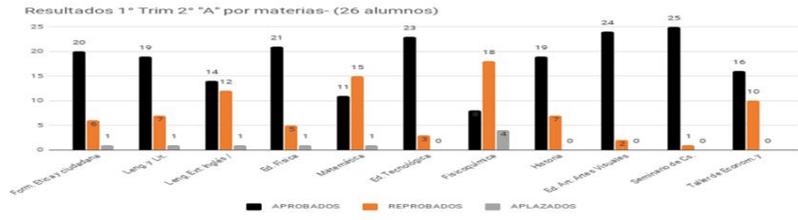


Resultados académicos 1° Trim 2° "B" - 2017 - 27 alumnos



Resultados académicos 1° Trim 2° "C" - 2017 - 28 alumnos

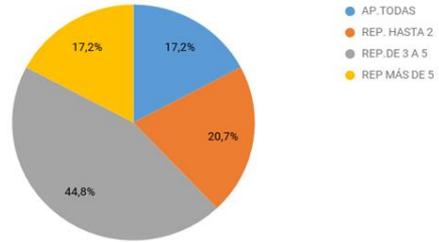




TERCER AÑO – 1° T.

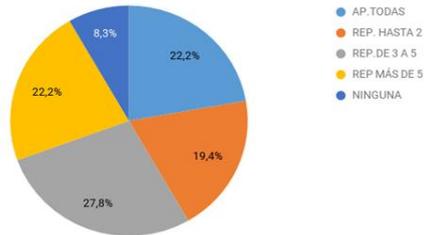
3° "E A"		
AP. TODAS	5	17.24
REP. HASTA 2	6	20.69
REP. DE 3 A 5	13	44.83
REP MÁS DE 5	5	17.24
NINGUNA	0	0.00
TOTAL	29	100.00

Resultados académicos 1° Trim 3° "EA" - 2017 - 29 alumnos

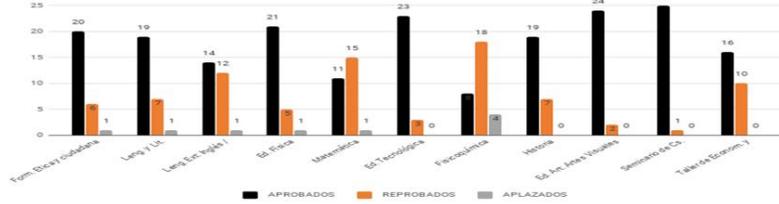


3° "C S"		
AP. TODAS	8	22.22
REP. HASTA 2	7	19.44
REP. DE 3 A 5	10	27.78
REP MÁS DE 5	8	22.22
NINGUNA	3	8.33
TOTAL	36	100.00

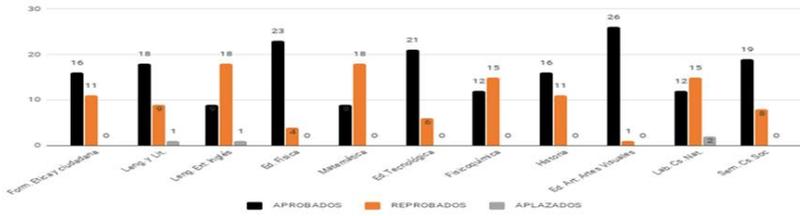
Resultados académicos 1° Trim 3° "CS" - 2017 - 36 alumnos



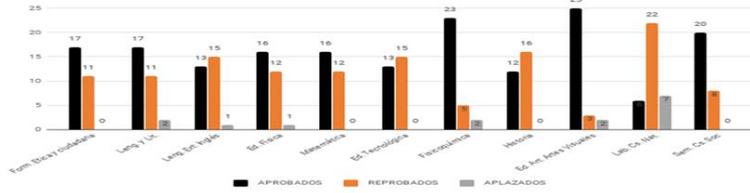
Resultados 1° Trim 2° "A" por materias- (26 alumnos)



Resultados 1° Trim 2° "B" - 2017 - por materias- (27 alumnos)



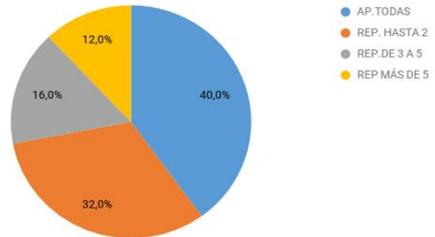
Resultados 1° Trim 2° "C" - 2017 - por materias- (28 alumnos)



CUARTO AÑO - 1° T.

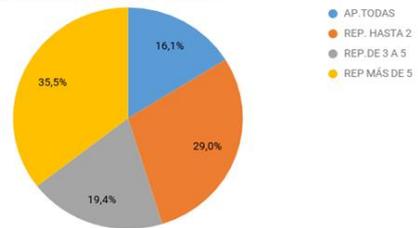
4° "E A"		
AP.TODAS	10	40.00
REP. HASTA 2	8	32.00
REP. DE 3 A 5	4	16.00
REP MÁS DE 5	3	12.00
NINGUNA	0	0.00
TOTAL	25	100.00

Resultados académicos 1° Trim 4° "EA" - 2017 - 25 alumnos

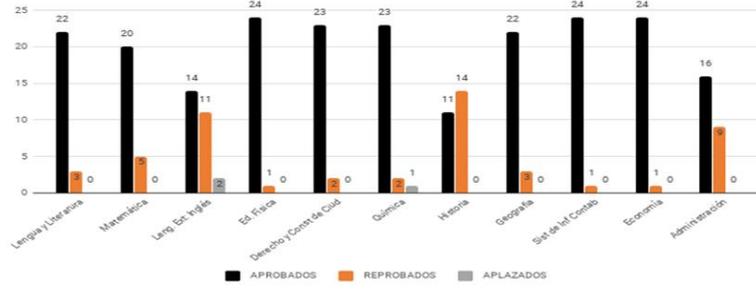


AP.TODAS	5	16.13
REP. HASTA 2	9	29.03
REP. DE 3 A 5	6	19.35
REP MÁS DE 5	11	35.48
NINGUNA	0	0.00
TOTAL	31	100.00

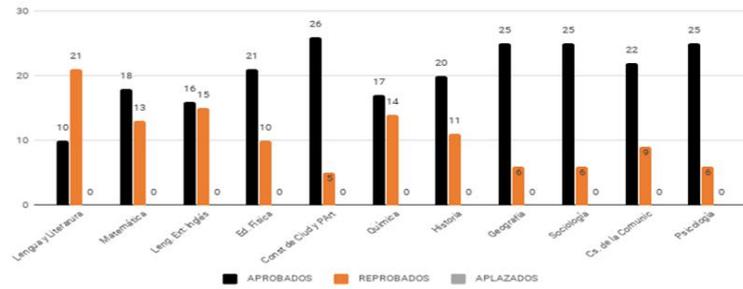
Resultados académicos 1° Trim 4° "CS" - 2017 - 31 alumnos



Resultados 1° Trim 4° "EA" - 2017 - por materias- (25 alumnos)

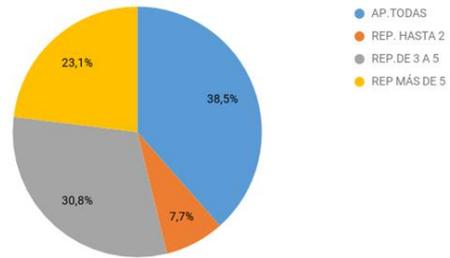


Resultados 1° Trim 4° "CS" - 2017 - por materias- (31 alumnos)



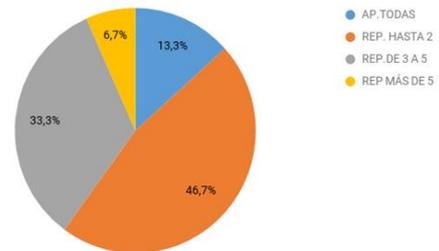
5° "CS"		
AP.TODAS	5	38.46
REP. HASTA 2	1	7.69
REP. DE 3 A 5	4	30.77
REP MÁS DE 5	3	23.08
NINGUNA	0	0.00
TOTAL	13	100.00

Resultados académicos 1° Trim 5° "CS" - 2017 - 13 alumnos



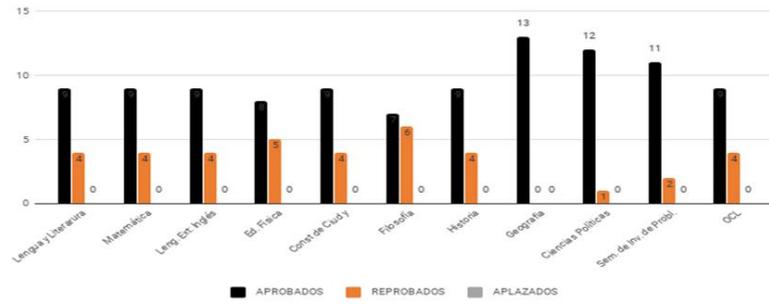
5° "EA"		
AP.TODAS	2	13.33
REP. HASTA 2	7	46.67
REP. DE 3 A 5	5	33.33
REP MÁS DE 5	1	6.67
NINGUNA	0	0.00
TOTAL	15	100.00

Resultados académicos 1° Trim 5° "EA" - 2017 - 15 alumnos

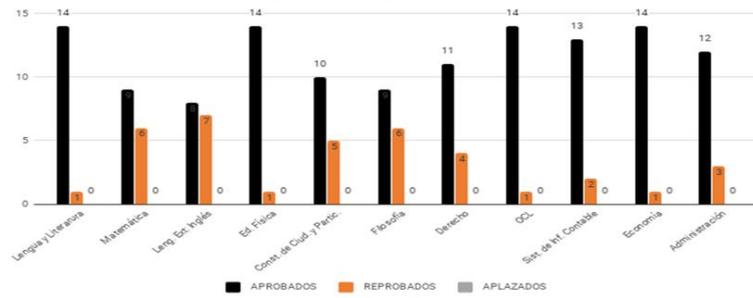


QUINTO AÑO – 1º T.

Resultados 1º Trim 5º "CS" - 2017 - por materias- (13 alumnos)



Resultados 1º Trim 5º "EA" - 2017 - por materias- (15 alumnos)



2. MOVIMIENTO DE LA MATRICULA 2011-2016

AÑO	MAT. INIC	MATR. FIN	PROMOV	ABAND	PASES	REPIT	TASA ANUAL PROM	TASA ANUAL ABAND	TASA ANUAL EGR C/ PASES	TASA ANUAL REPIT	
2011	336	274	171	39	23	103	50,89%	11,61%	6,85%	30,65%	100,00%
2012	297	274	165	45	21	66	55,56%	15,15%	7,07%	22,22%	100,00%
2013	295	229	180	52	14	49	61,02%	17,63%	4,75%	16,61%	100,00%
2014	332	269	232	47	16	37	69,88%	14,16%	4,82%	11,14%	100,00%
2015	350	276	240	53	21	36	68,57%	15,14%	6,00%	10,29%	100,00%
2016	363	288	234	60	15	54	64,46%	16,53%	4,13%	14,88%	100,00%

ANALISIS DE LA INFORMACION

- En términos generales, las tasas de promoción de los estudiantes son significativamente más altas en los últimos seis años.
- La Tasa de repitencia, asociada a la tasa de promoción efectiva, es el porcentaje de alumnos que se matricula como alumnos repitientes en el año lectivo siguiente. La repitencia es un indicador clave de la trayectoria educativa de los alumnos. Arraigada en una concepción que supone la necesidad de repetir todo un curso para lograr los aprendizajes –aún cuando los alumnos que repiten deben volver a cursar y aprobar asignaturas que ya habían aprobado la primera vez que cursaron ese año- , la repitencia es una medida que no soluciona los problemas de aprendizaje y estigmatiza a los alumnos, tomando en cuenta los resultados recientes, los repitentes suelen estar condenados al fracaso escolar futuro y al abandono escolar temprano. En los datos que anteceden, si bien la disminución de la tasa de repitencia es evidente los porcentajes siguen siendo altos en relación con la cantidad total de alumnos.
- El abandono es un fenómeno que se agrava en los primeros años de escolaridad, donde la cantidad de adolescentes que ingresan pero no culminan los estudios secundarios. El dato que se presenta es alarmante y ha crecido exponencialmente en los últimos años. Es un problema que debe ser atendido con urgencia, máxime en los contextos donde la mayoría de los alumnos proviene de sectores sociales desfavorecidos, como el nuestro.
- En relación con los datos de rendimiento del primer trimestre 2017 es necesario mejorar el desempeño, las calificaciones en relación con las

necesidades de los alumnos con más bajo rendimiento académico; aumentar la confianza de los alumnos en sí mismos y su capacidad de colaborar para lograr el éxito; y plantear la necesidad de compartir estrategias respecto de sus posibilidades de disminuir el riesgo de repitencia.

INDICADORES DE PROGRESO

El seguimiento es un proceso de reflexión participativa que realiza la comunidad educativa en forma sistemática, y permite definir el progreso o evolución de los objetivos y las metas.

- Desarrollo del plan según el calendario previsto Este indicador hace referencia a la implantación del plan, aspecto que ya se ha tenido en cuenta a la hora de valorar cada una de las ACCIONES contempladas en el plan.
- Constatación de los objetivos/DESAFIOS previstos en el plan de mejora Se pretende constatar si, además de gestionar y llevar a cabo las acciones, estas generan resultados parciales favorables.
- Valoraciones pertinentes y fundamentadas sobre el plan de mejora, su implantación y desarrollo por parte del equipo directivo.
- Evaluación de las propuestas de mejora/acciones, tanto a corto como a medio plazo El plan de mejora como herramienta para buscar la resolución de problemas, debe contemplar esta posibilidad de mejorar de forma continua. Aprender de la experiencia consiste en potenciar aquello que mejor funcione y ajustar lo que no obtiene los resultados previstos.

INDICADORES DE LLEGADA

- Visibilizar los problemas de gestión, recursos y de capacidad técnica que afectan la ejecución
- .Establecer brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se ha ejecutado.
- Analizar la relevancia, coherencia y factibilidad de las acciones para tomar decisiones que impliquen mantener, modificar, deshabilitar o crear nuevas acciones para el logro de los objetivos.
- Analizar y reflexionar respecto de si las acciones, favorecen el aprendizaje institucional.
- Analizar el grado de compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa con los procesos de mejoramiento involucrados en este Plan

LINEAS DE ACCION

1. LINEA DE ACCION: ACOMPAÑAMIENTO SOCIO – PSICO – PEDAGOGICO. ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIAS ESCOLARES



1.1. ACCIONES GENERALES

- ❖ Acompañamiento a los alumnos ingresantes. Actividades de adaptación y bienvenida a la escuela. Construcción de legajos descriptivos. Entrevistas a alumnos y familias. Testeo de los alumnos: test de la pareja pedagógica.
- ❖ Conformación de los grupos de alumnos. Estrategias de integración de los alumnos repitentes e ingresados con pase, evitando el efecto estigmatizante de distribuir a los alumnos en función de sus trayectorias escolares. Conformación de aulas heterogéneas. La diversidad cultural del alumnado es una condición fundamental para la construcción de la cohesión social, la mejora de los aprendizajes y la diversificación de la experiencia educativa.
- ❖ Seguimiento de la **ASISTENCIA** de los alumnos. En este caso las acciones son:
 - ✓ Trabajar explícitamente cuidando las relaciones interpersonales
 - ✓ Promover la participación concreta de las familias
 - ✓ Reformular aspectos de la propuesta educativa para adecuarla a los sujetos concretos que habitan la escuela
 - ✓ Revertir la tendencia a ausentarse y facilitar la “puesta al día” con los contenidos y actividades escolares.
 - ✓ Realizar visitas a los domicilios de los alumnos a fin de diagnosticar la raíz de las inasistencias y de entablar un dialogo con los alumnos y sus familias para persuadirlos de comprometerse con la asistencia regular.

- ✓ Revisar el PLAN DE EVALUACION INSTITUCIONAL a fin de ensayar formatos alternativos de evaluación y recuperación de contenidos:
 - Implementación de trabajos prácticos y proyectos para re-nivelar a los alumnos y ofrecerles la posibilidad de continuar el ciclo.
 - Fijar CONTENIDOS PRIORITARIOS y la forma para alcanzarlos, a fin de recuperar los temas perdidos durante los periodos de ausencia.
 - Presentar FORMATOS que resulten atractivos y que contemplen los propios intereses de los jóvenes, sin perder el eje de los contenidos curriculares, incluyendo tareas para el hogar.
 - Articular contenidos para promover aprendizajes significativos.
 - Monitorear los procesos de aprendizaje.

A partir de estas acciones, se determinan:

- Modos de registro y control de faltas: punto de partida para dimensionar el problema. Propicia la evaluación del fenómeno en tres niveles: el alumno, el grupo clase y la institución. Este rastreo permite generar alertas tempranas para el tratamiento del problema con las familias y el resto de los actores escolares. Poder diferenciar las causas de las ausencias da la posibilidad de diseñar estrategias efectivas para combatirlas. El análisis de estos aspectos ofrece información relevante para tomar decisiones y actuar a término y con efectividad.
- Normas sobre la asistencia a clases y consecuencias de las inasistencias. Son el punto de partida para informar con claridad y trabajar por la mejora de los índices de inasistencias. Sabemos que el castigo por si mismo produce consecuencias contraproducentes para la integración de los jóvenes. El apego a la escuela se logra desarrollando estrategias educativas que aumenten su compromiso con el aprendizaje. Hacer prevalecer el carácter educativo sobre el carácter punitivo de las medidas que se deriven del incumplimiento de la asistencia.
- Mejoras que promueven una mayor implicación y apego del alumnado a la escuela y los aprendizajes. Trabajar en la mejora de la enseñanza para que las actividades contribuyan con el desarrollo del apego de los jóvenes a la escuela, realizando un seguimiento y apoyo personalizado para que cada uno pueda sentir que tiene un lugar y un trabajo que realizar mas allá de las dificultades que puedan suscitarse en su proceso de aprendizaje. Los factores cognitivos y emocionales influyen en los procesos de enganche o des-enganche de los alumnos con la escuela y esto a su vez se manifiesta en el compromiso con la concurrencia diaria.
- Mantener relaciones constantes y fructíferas con las familias. La convocatoria periódica a las familias ayuda a sellar acuerdos entre los adultos para asegurar la asistencia regular.

RESPONSABLES: EQUIPO DIRECTIVO – EQUIPO DOCENTE – SAPYS – SECRETARIA

ALUMNOS: TODO EL ALUMNADO

PLAZO: AÑO LECTIVO

**1.2 EJES QUE ASUME LA ESCUELA COMO COMPROMISOS
CON LA INCLUSION CON CALIDAD**

1.2.A ALTAS EXPECTATIVAS SOBRE TODOS LOS ALUMNOS.

Es claro que el tránsito de algunos alumnos por el sistema educativo está marcado por un círculo vicioso de frustración – baja autoestima – bajo esfuerzo y baja motivación – bajo rendimiento escolar y abandono escolar. Esta rueda vuelve insoportable y tediosa la experiencia escolar. Nuestra mirada sobre este fenómeno condiciona las interacciones que se tejen con los alumnos, la manera en que se formulan o responden sus preguntas y hasta las calificaciones que se les otorgan. Estas consideraciones son los pilares de su autoconcepto y su autoestima. Así funciona el efecto Pigmalión, que implica que las expectativas de los docentes impactan sobre el desempeño académico de los alumnos.

Se propone un proyecto de altas expectativas donde cada intervención sea una oportunidad nueva para que cada alumno despliegue al máximo su potencial y su entusiasmo por aprender. El primer paso es que todos en la escuela adhieren firmemente a la noción de que todos puedan aprender, que creen en las capacidades de los alumnos de superarse día a día. **Como herramientas se desarrollan las siguientes estrategias:**

1.2.a.1 Revista Digital:

La creación de una revista digital escolar supera ampliamente las posibilidades de expresión de aquellas cuyo soporte tradicionalmente ha sido el papel, ya que significa la creación de un espacio interactivo, intertextual, cooperativo, donde los alumnos pueden desarrollar competencias valoradas socialmente y, al mismo tiempo, construir un espacio escolar y social de intercambio. Hoy, la tecnología a nuestra disposición nos permite soñar y vislumbrar la factibilidad de crear y promover un medio integrador para realizar dicho fin, y que toda la comunidad en general conozca nuestra institución de una forma diferente, observando y comentando nuestro producto.

RESPONSABLE: DOCENTE DE LA ASIGNATURA EDUCACION TECNOLOGICA

ALUMNOS: 1° A Y B – 2° A Y B

PLAZO: CICLO LECTIVO

1.2.a.2 Maratón de Lectura:

En la escuela, el quehacer diario tiene como objetivo revertir todas estas problemáticas haciendo hincapié en la inclusión y la permanencia de todos en ella, se lleva a cabo un seguimiento personalizado de los alumnos y la atención a la diversidad es una preocupación permanente. En este contexto escolar, el proyecto aspira a contribuir con el ideario institucional, cuyo objetivo principal es generar un espacio que confronte con el proceso de exclusión social, revalorizando los valores de participación, cooperación, compromiso, solidaridad, empatía, tolerancia y respeto.

Si bien la Maratón de Lectura surge originalmente en el año 2007 como un proyecto de práctica de lectura promovido por la Fundación Leer, cuya finalidad es compartir un día dedicado a la lectura, hoy día dicho objetivo se encuentra ampliado y orientado a dar posibles soluciones a las problemáticas mencionadas anteriormente en nuestro contexto educativo. Se originó hace 9 años cuando el Departamento de Lengua comenzó a participar de la Maratón de lectura en forma conjunta con la Biblioteca Popular Pablo A Pizzurno, que comparte el mismo edificio. Hace años se incorpora el departamento de Educación Artística. Los alumnos que participan son de 4° y 5° año de la modalidad Economía y Administración y Ciencias Sociales y la colaboración de toda la institución.

Debido a la relevancia que adquirió la muestra dentro de la institución, el equipo directivo decidió generar oportunidades de interacción con las nueve instituciones educativas primarias de gestión pública de la comunidad, con el fin de promocionar una propuesta de trabajo interdisciplinario, promoviendo el desarrollo de actividades de lectura y escritura individuales y compartidos que fomenten el diálogo, la comunicación y los vínculos entre los jóvenes. Con el propósito de afianzar la identidad de la escuela y así conseguir también que los estudiantes formen parte activa de la comunidad de lectores y escritores, capaces de enfrentarse con éxito al mundo escolar y laboral. Los objetivos son:

- Favorecer la interacción entre los distintos actores participantes, en una actividad que permita vivenciar plenamente el proyecto institucional.
- Profundizar los vínculos entre jóvenes y docentes.
- Promover el desarrollo de actividades de lectura y escrituras individuales y compartidas fomentando el diálogo y la comunicación.
- Propiciar aprendizajes vivenciales y afectivos que trasciendan las paredes del aula fortaleciendo los vínculos interpersonales.
- Brindar la posibilidad de que cada uno de los alumnos que deseen participar puedan mostrar y desarrollar sus diferentes capacidades.

RESPONSABLES: DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS LENGUA Y LITERATURA Y ARTES VISUALES.

ALUMNOS: GRUPOS DE DIVERSOS CURSOS CUYO INTERES ES EL TEATRO

PLAZO: JULIO A OCTUBRE

1.2.a.3 Plaza Rincón de Sueños

El proyecto **“Renovamos la plaza, construimos sueños”** surge en el marco del espacio curricular Proyecto de Investigación e Intervención Socio-Comunitaria de 5° año Humanidades y Ciencias Sociales de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 207 “Juan Francisco Seguí” de la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe.

Este espacio curricular procura acercar a los jóvenes a problemáticas sociales de su entorno propiciando la sensibilidad y el compromiso social necesarios para ser partícipes de la sociedad en la que viven, es que se comienza a pensar en problemas de esta comunidad que requieran algún tipo de intervención.

Luego de muchos debates desarrollados en las clases, se decide recuperar la plaza Rincón de Sueños ubicada en boulevard Balcarce y calle Alvear. La misma fue recuperada por estudiantes y docentes de esta institución en el año 2007. De aquel tiempo a esta parte, se observa que la plaza se encuentra deteriorada y abandonada, por eso se la restaura como un espacio público para la recreación y el esparcimiento de los vecinos del barrio.

Sin embargo, antes de realizar las acciones concretas de intervención, se abordan los conceptos nodales y las metodologías para realizar un proyecto de investigación e intervención socio-comunitaria. Se construyen los instrumentos necesarios para recolectar datos acerca de la problemática planteada: Recuperar la plaza “Rincón de sueños” como un espacio de recreación y esparcimiento. Se realizan entrevistas semi-estructuradas a una docente y a la directora de la escuela, y se llevan a cabo encuestas a los vecinos del barrio.

Con los datos recogidos, se realiza un análisis que permite identificar qué recursos son necesarios a la hora de realizar las acciones de intervención. Las mismas consistieron en realizar los arreglos necesarios de los juegos, pintar un mural.

Una vez restaurada se invita a los niños, niñas y docentes del Jardín “Hornerito” para compartir una jornada de juegos en la nueva plaza “Rincón de Sueños”.

RESPONSABLES: DOCENTE DEL SEMINARIO DE CIENCIAS SOCIALES

CURSO: 5° CIENCIAS SOCIALES

PLAZO: SETIEMBRE A DICIEMBRE

1.2.a.4 De ESI si se habla

“Pintando puertas...”. Hablar de puertas es suponer la disponibilidad de diversos ingresos a un tema, a un problema, a un saber, pero, paralelamente, implica no desconocer los obstáculos que inhabilitan o clausuran eventualmente la admisión a cada experiencia. Podríamos arriesgar un poco más en el intento de abrir la interrogación y compartir la idea de que las puertas están a disposición de la voluntad humana, para ser abiertas o cerradas... Nuestra invitación está orientada a identificar las puertas de entrada de la Educación Sexual Integral en la institución que habitamos y motivar en el profesorado el desafío de abrirlas. Reconocer y estimular para luego pensar colectivamente la construcción de un discurso pedagógico-institucional que aporte a la transformación de una realidad signada por la injusticia y la opresión: la violencia contra las mujeres. En otras palabras, propiciar prácticas situadas en la cotidianidad escolar para imaginar “otros mundos posibles” con justicia de género y sin violencia machista.

Por esto proponemos como actividad “Pintando puertas”, pintar para visibilizar, para animarnos a abrirlas... La propuesta consiste que los alumnos, en las clases de Música y Artes Visuales, retrabajen como contenidos transversales el Catalogo de Arte: “Arte para Desnaturalizar la Violencia hacia Mujeres y Niñas”. Y a partir de allí pinten, dibujen y creen murales o banderas donde se exponga en el exterior de la escuela.

Ya que comenzamos a caminar en este proyecto, en este inicio elegimos 3° año Cs. Sociales y Economía y Administración, en las asignaturas Ed. Artística: Música y Artes Visuales. Desde Música propusimos trabajar canciones con contenidos sexistas y analizarlas. A través de interrogantes como: ¿Cómo tratan a la mujer en esas canciones? ¿Cómo describirían a las mujeres? ¿Y como a los hombres? ¿Qué es violencia para uds? ¿Qué tipos de violencia conocen?

Proponemos a los estudiantes la realización de un video, en donde se relate que consideran violencia contra la mujer. Esta actividad es guiada por el docente de Ed. Musical.

Luego de la producción de los videos, cada grupo analizara los trabajos de sus compañeros y dar comienzo al debate y a gestar la idea de mural o bandera. Consideramos valioso utilizar como disparador de esta segunda actividad, las producciones de los propios compañeros, creemos que transferencialmente los adolescentes se sienten más conmovidos con las voces de otros adolescentes.

A partir de las inquietudes generadas por los videos de sus compañeros, el debate y la discusión acerca de la problemática; la profundización a cargo del docente del Catálogo de Arte (Desnaturalización de la Violencia contra las mujeres y niñas) comenzamos a diseñar y pintar la bandera/mural. Actividad a cargo del docente de Ed. Artística: Artes Visuales y el Servicio Psicopedagógico y Social.

Como nuestra escuela también cuenta con la Revista Digital “Noticias Egresadas”, los jóvenes estudiantes encargados de la misma, durante ese mes cubrirían (como cronistas) las actividades del proyecto Pintando Murales, plasmándose en un artículo periodístico conmemorando el Día Internacional en contra de la Violencia hacia las mujeres. Actividad a cargo del docente que coordina dicha revista.

RESPONSABLES: SAPYS

ALUMNOS: 4° CIENCIAS SOCIALES

PLAZOS: CICLO LECTIVO

1.2.a.5 Practicas Educativas:

El espacio **Orientación en Contextos Laborales** acerca a los jóvenes al mundo del trabajo, entendido éste como toda actividad creativa y transformadora, relevante en la vida social de los sujetos, de carácter material o simbólico, que realizan en diversos espacios con el propósito de atender a sus necesidades y concretar sus aspiraciones.

El trabajo adquiere sentido si se funda en el reconocimiento de la dignidad humana haciendo posible el desarrollo personal de los sujetos en relación solidaria con otros iguales a él. El siglo XXI se caracteriza por el **cambio permanente** y la **globalización** de las prácticas económicas y de los **estándares laborales**. En el marco de este ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, determinado por las transformaciones culturales y la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, resulta prioritario acompañar a los jóvenes en el reconocimiento, la comprensión y el análisis crítico de los nuevos escenarios laborales, sin desconocer además que el trabajo adquiere sentido si se funda en el reconocimiento de la dignidad humana haciendo posible el desarrollo personal de los sujetos en relación solidaria con otros iguales a él.

La escuela secundaria no ajena a estas transformaciones, cuenta entre sus fines tanto el de formar los jóvenes para continuar los estudios superiores como el de prepararlos para ingresar al mundo del trabajo. Esto implica un desafío y a la vez una responsabilidad del sistema educativo de pensar no solo espacios pedagógicos áulicos sino también abrir nuevos espacios de formación de los estudiantes en el medio social para potenciar nuevas oportunidades que, desde su presente, puedan proyectarse en la dimensión personal y profesional. Pensar la formación para el trabajo y los estudios superiores en orden a lograr sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones y en situación de aprendizaje permanente resulta insoslayable.

En este sentido se reconocen hoy varias habilidades o saberes que posibilitan la incorporación al mundo laboral, entre ellos: el aprender a aprender, los saberes afectivos y emocionales referidos a los vínculos intersubjetivos, la responsabilidad ciudadana, la comunicación en lenguas extranjeras, la competencia digital, la competencia lingüística en lengua materna, la expresión de la subjetividad a través del arte que supone a su vez la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios, así como el sentido de iniciativa y el espíritu de trabajo en equipo.

Pensar en estrategias pedagógicas que faciliten el desarrollo de estas habilidades y destrezas nos obliga a la apertura de nuevas instancias formativas que atraviesan los espacios áulicos de la escuela y abarquen el medio social como aula mayor.

La asignatura Orientación en Contextos Laborales potencia las propuestas transformadoras en la línea de humanizar el trabajo, vertebrar formas más justas en el ejercicio laboral y evitar la reproducción de estructuras sociales y laborales de explotación que posibilite a los jóvenes posicionarse como sujetos de derecho,

responsables socialmente de la construcción de una sociedad inclusiva y garante de la igualdad de oportunidades.

En síntesis, se pretende que los jóvenes puedan descubrir o revisar y discutir con otros sus expectativas e intereses en relación con esta dimensión humana del trabajo, explorando otros horizontes y espacios de desempeño para lograr delinear proyectos personales y sociales, para la construcción de un mejor futuro para todos.

RESPONSABLES: DOCENTE DE LA ASIGNATURA ORIENTACION EN CONTEXTOS LABORALES

ALUMNOS: 5° CIENCIAS SOCIALES Y 5° ECONOMIA Y ADMINISTRACION

PLAZO: JUNIO A OCTUBRE

1.2.A.6 CAMPAMENTOS EDUCATIVOS:

El campamento es una actividad ligada al ser humano desde sus orígenes; es sinónimo de hogar itinerante o temporario y esta característica será su elemento primordial. En este ambiente real propicio para movilizar y potenciar aprendizajes es donde se generan espacios de reflexión y se toma conciencia de que la conservación de la naturaleza condiciona el desarrollo de las futuras generaciones.- El rol del docente es de acompañante comprometido, debiendo seleccionar para ello los contenidos y las actividades con una conciencia clara de su papel social y multiplicador de los valores de nuestra cultura.

Las actividades campamentiles contribuyen al desarrollo de la personalidad equilibrada, permitiendo cultivar valores con un propósito educativo, viviendo democráticamente, con una relación activa entre el educador y el educando en el marco de una experiencia total en contacto con la naturaleza. El campista encuentra la posibilidad de aprender, de trabajar en equipo, asumiendo responsabilidades, solucionando problemas, aceptando las decisiones que la mayoría toma sin sentirse derrotado.-

Es en este ámbito, en donde se tiene la oportunidad de formar parte de otro grupo que no sea el familiar, experimentando la vida cooperativa ayudando a crear el concepto de pertenencia a una comunidad dada y a desarrollar el sentido de responsabilidad hacia ella, se adquieren sanas costumbres sociales que le permitan relacionarse satisfactoriamente con sus pares.-

A través de estas actividades de manifiesta inclusión social y sentido de pertenencia grupal, en donde se generen espacios para debates entre los actores, conocimientos y tareas, revalorizando la importancia que tienen para el hombre los recursos naturales renovables, como utilizarlos en beneficio propio sin destruirlos y como preservarlos.-

Contribuir a la formación y el crecimiento integral de los alumnos, favoreciendo la capacidad de valorar y desarrollar las aptitudes y potencialidades en las dimensiones física, afectiva, social, comunicativa y cognitiva, es la meta que orienta el proyecto.

Nos proponemos:

- Generar un desempeño autónomo en la vida de los participantes fortaleciendo la construcción de subjetividades solidarias en un ámbito educativo.
- Integrar y revincular a docentes y alumnos atendiendo a lo personal, lo grupal, lo intergrupal y lo colectivo.
- Formar en la convivencia democrática.

- *Educación en valores: solidaridad, confianza, cooperación, integración, respeto, compromiso personal y colectivo.*
- *Cuidar la intencionalidad y la afectividad en todo el proceso.*
- *Proponer un espacio donde “el entorno se convierte en aula abierta y las actividades en experiencias, significativamente, imborrables”.*

RESPONSABLES: DOCENTES DEL AREA EDUCACION FISICA

ALUMNOS: 4° Y 5° ECONOMIA Y ADMINISTRACION Y CIENCIAS SOCIALES

PLAZO: MAYO A OCTUBRE

1.2.b. LA MOTIVACION POR EL APRENDIZAJE COMO OBJETIVO PEDAGOGICO.

En contextos vulnerables como el nuestro es sencillo detectar que los jóvenes no siempre se sienten atraídos por el conocimiento, o por lo menos, no por el saber del tipo y forma que la escuela le ofrece. El desarrollar el gusto por conocer es un desafío previo que tenemos que enfrentar si queremos lograr aprendizajes de calidad. En esta línea nos ocupamos desde las siguientes acciones:

- Reflexión conjunta, en equipo, acerca de que la motivación no se da por añadidura. Esto implica esforzarnos por desnaturalizar la relación que damos por sentado tiene que existir entre los jóvenes y el conocimiento, pensando sobre la distancia entre lo que los jóvenes esperan y aquello que la escuela tiene para ofrecerles. La conclusión es que... hay pocas razones para que se sientan motivados por aprender desde un principio. Retomando en esta reflexión a Merieu: “... subordinar los aprendizajes a las motivaciones preexistentes implica fortalecer las desigualdades y renunciar a alentar a los alumnos a descubrir saberes que podrían ser emancipadores para ellos”.
- Construcción conjunta y puesta en acción de ESTRATEGIAS que apuntan a mejorar la motivación. Estas estrategias: tienen la intención de construir sentido y mostrar la relevancia de los saberes; son actividades que desafían a los alumnos y los docentes que las llevan adelante, les muestran sus progresos y son capaces de utilizar lo que hacen retroalimentándolos formativamente durante sus procesos de aprendizaje.
Evitar asumir que los alumnos simplemente no tienen ganas de aprender y revisar las prácticas para analizar que puede cambiarse nos permite ajustar la propuesta de enseñanza para que el aprendizaje suceda.
... el sentido se crea, al igual que el conocimiento, en la interacción comunicativa. Las relaciones dialógicas establecen contextos para la creación de sentido porque permiten que todas las personas, con independencia de su nivel académico, status social, nivel económico, origen cultural o étnico, participen en diálogos en los que pueden dar sus puntos de vista y argumentar sus opiniones, siendo estas valoradas por su validez y no por la posición de poder que quienes las enuncian ocupan en la escala social... (Aubert.2008)

1.2.c. EL APRENDIZAJE Y LAS TRAYECTORIAS COMO PRIMERA PREOCUPACION DE TODA LA ESCUELA

En nuestra escuela somos conscientes de que la verdadera justicia educativa no se define porque los alumnos estén solo dentro o fuera de la escuela sino por su

posibilidad de desarrollar procesos de pensamiento que les permitan entender, convivir y desarrollarse en un mundo complejo.

En este sentido, y leyendo a Aguerrondo, se reconocen distintos tipos de marginación educativa:

- La exclusión total, la de aquellos que no ingresan a la escuela,
- La exclusión temprana, que sucede cuando algunos alumnos son expulsados del sistema antes de alcanzar aprendizajes básicos, y
- La marginación por inclusión, por la cual dentro de las escuelas se generan circuitos educativos de calidad desigual

En el último, que es el que nos ocupa e nuestro contexto, se generan aprendizajes de baja calidad, lo que deriva en la discontinuidad de las trayectorias educativas, lo que a su vez, en numerosos casos terminan en el abandono.

A pesar de ser un desafío que nos preocupa, garantizar que todos estén en la escuela y aprendiendo en la misma medida (inclusión, calidad y equidad) sigue representando un triángulo de objetivos irreconciliables. La ENSEÑANZA es la herramienta que privilegiamos y la más poderosa en la construcción de justicia educativa.

Las acciones que requiere esta línea son:

1.2.c.1. DIAGNOSTICO DOCENTE Y DIAGNOSTICO DEL SAPYS

La escuela se organiza para realizar una detección temprana de las dificultades de los alumnos que permite focalizar el apoyo y la atención desde el inicio del ciclo lectivo, para evitar que el bajo rendimiento académico se convierta en el camino inevitable. Cuando se habla de detección temprana no nos referimos únicamente a descubrir las dificultades tempranamente en relación al año escolar, sino en enfocar los recursos de la escuela en aquellos alumnos que arrastran discontinuidades y dificultades desde la escuela primaria o los primeros años en nuestra escuela. Esta tarea permite igualar las oportunidades antes de que las brechas se vuelvan irreversibles.

Se utilizan:

- ✓ Instrumentos que exigen al docente llevar un registro detallado del recorrido de sus alumnos tanto en términos de desempeño académico como de sus trayectorias escolares: calificaciones, inasistencias, situación familiar y de salud, manifestaciones de falta de entusiasmo por aprender, registro de desempeños, etc. Estos datos se triangulan con los indicadores institucionales para la construcción conjunta de estrategias al respecto. Esto permite guiar el foco de las intervenciones de los docentes e implementar estrategias de apoyo a los aprendizajes que los ayudan a evitar discontinuidades en las trayectorias escolares.

1.2.c.2 PLANIFICACIONES ARTESANALES

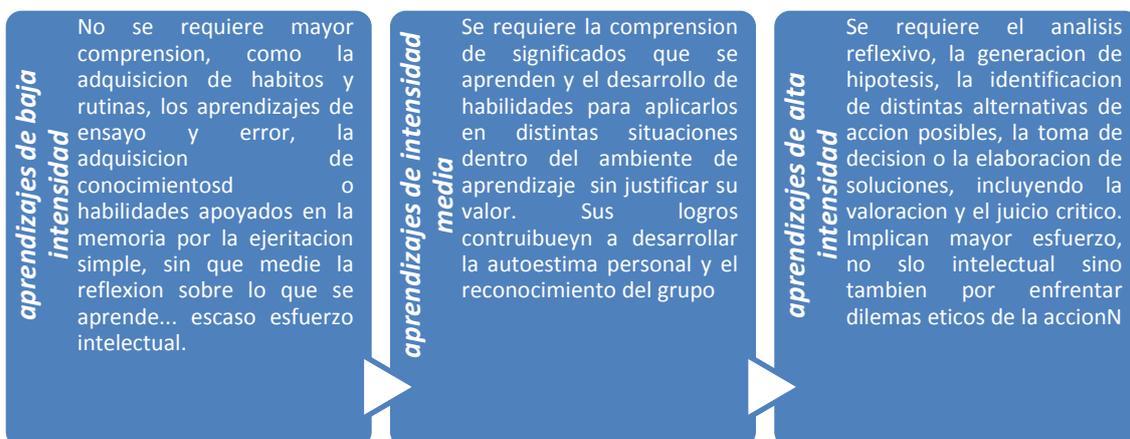
- ✓ Si bien el DISERÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE organiza los contenidos disciplinares de manera gradual y con complejidad creciente, el hacer en el aula puede distanciarse de lo previsto. Los textos utilizados y el criterio docente, así como los imprevistos que puedan suceder, convierten cada materia en un espacio de autonomía tan creativo como distante de la planificación anual redactada por el docente luego del diagnóstico de curso. Para que el proceso de aprendizaje sea efectivo, las

planificaciones docentes deben ser flexibles, adecuarse a cada grupo de alumnos según el diagnóstico realizado (no planificaciones estándar), ser el resultado del trabajo en equipo y de coordinación pedagógica por parte del equipo directivo.

1.2.c.3. OBSERVACION DE CLASES – ORIENTACION DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA.

- ✓ La labor docente es una tarea compleja que exige una actitud de constante cuestionamiento de la propia práctica a la luz tanto de la experiencia como de los avances teóricos y científicos de los campos de las ciencias de la educación. Esta actitud se caracteriza por la responsabilidad de los resultados y la reflexión hacia la propia práctica, planificándola y evaluándola en función de los resultados que obtiene en términos de calidad de los aprendizajes, repensando estrategias y líneas de acción.
- ✓ Al momento de la observación de clases por parte del equipo de gestión, el docente da cuenta de sus acciones con criterio pedagógico, avalado por el saber de la profesión y los resultados que obtiene.
- ✓ A partir de las observaciones de clases se generan intercambios sobre las estrategias didácticas y sus resultados, el desarrollo de la planificación docente, y el trabajo de los alumnos en el aula en términos de aprendizaje significativo; realizando comentarios constructivos sobre ellas, ofreciendo retroalimentación fundamentada en el saber pedagógico: proponer lecturas de expertos, discutir en reuniones ideas y conceptos, analizar los resultados del trimestre y solicitar propuestas de mejora de los aprendizajes.
- ✓ A través de las observaciones de clases se analiza la experiencia que están teniendo los jóvenes y se orienta hacia la promoción de una enseñanza que genere experiencias de aprendizaje sólidas.

Davini describe la diferencia de intensidad de los aprendizajes que propone el docente a sus alumnos. Adherimos a dicha clasificación, teniendo en cuenta que:



Instrumento utilizado para la observación de clases:

1.2.c.4. INTERVENCIONES DOCENTES – PRACTICAS DE ENSEÑANZA INCLUSIVAS Y DE CALIDAD

Las intervenciones del equipo directivo en el ámbito pedagógico supone un ejercicio reflexivo: comunicar a los docentes el sentido de lo que se propone, implementar acciones, resolver las dificultades que se van presentando...generar espacios de desarrollo profesional dentro de la escuela es un desafío pendiente. El ejercicio de la práctica reflexiva, resiliente: a toda intervención pedagógica le precede una reflexión acerca de su sentido y sus resultados.

Orientar en el modo en que se diseñan y llevan a la práctica la enseñanza, revisando que se tenga en cuenta a todos y se busquen los mejores resultados de aprendizaje... es responsabilidad indelegable del equipo directivo.

Esta acción deliberada implica trabajar activamente para superar la **fragmentación curricular**, ofrecer clases orientadas a la **enseñanza de capacidades y contenidos relevantes, en síntesis saberes necesarios para una inserción social plena.**

La intervención del equipo directivo, y el trabajo conjunto con los docentes se relaciona con:

- ✚ El uso del tiempo en clase
- ✚ La jerarquía de los contenidos que se proponen
- ✚ La relevancia social y disciplinar de los contenidos
- ✚ La promoción de la comprensión, la producción y la reflexión en clase, con estrategias para el aprendizaje auténtico
- ✚ Favorecer la conexión entre las ideas previas y los nuevos conocimientos, proponer diferentes tipos de actividades que representen desafíos cognitivos para los alumnos, en la que estos se involucren en forma protagónica, favoreciendo la aplicación de lo que están aprendiendo en diferentes situaciones. Comprender permite retener el conocimiento y aplicarlo, usarlo flexiblemente para resolver problemas o para seguir aprendiendo. (Perkins, 1995)
- ✚ Releer las planificaciones de aula, insistiendo en que deberán explicitar que tipo de habilidades cognitivas están demandando a los alumnos a través de las actividades que los docentes le proponen, de manera de generar de su parte un momento de reflexión sobre su práctica que puede tener impacto positivo sobre los aprendizajes
- ✚ El reconocimiento de las diferencias entre los alumnos con distintas estrategias. Estas deben estar dirigidas a que todos los alumnos alcancen los máximos resultados de aprendizaje aportando herramientas para actuar sobre la necesidad de brindar una educación de calidad a los jóvenes con distintos ritmos y estilos de aprendizaje, intereses y niveles de motivación:
 1. Generar instancias de apoyo para los que presentan mayores dificultades (SECUNDARIO COMPLETO - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO), como dispositivo institucional que brinda mayores oportunidades a quienes necesitan más tiempo o más ayuda para avanzar.
 2. Asegurar la conformación de grupo heterogéneos donde la ayuda entre pares motoriza la mejora de los aprendizajes de todos.
 3. Diseñar actividades que promuevan discusiones y diálogo entre los alumnos.

4. Plantear reglas que favorezcan mas la colaboración que la competencia
5. Enfocar la retroalimentación en resaltar los logros
6. Ofrecer oportunidades para superar debilidades con fines formativos
7. Organizar deliberadamente grupos de trabajo heterogéneos.
8. Activar las estrategias que habilita el Plan Secundario Completo.

1.2.c.5.MATERIALES DE AULA: CARPETAS – PRODUCCIONES:

- ✓ En el análisis de los materiales de clase pueden identificarse los vacios curriculares, las repeticiones de contenidos, el tipo de actividad que realiza el alumno en clase y en su hogar, la complejidad de las mismas, los desafíos cognitivos que presentan, el recorrido que realizaron los alumnos con dificultades de aprendizaje.

2. LINEA DE ACCION: PROYECTO INSTITUCIONAL DE EVALUACION

En cualquier nivel educativo, la evaluación siempre ha tenido profundos efectos sobre la enseñanza y sobre la formación de los alumnos. La concepción de los profesores sobre la evaluación, los propósitos que la orientan y sus prácticas tienen serias repercusiones sobre el proceso de aprendizaje de cada estudiante y sobre el proceso educativo en general. Nos preguntamos cuál es el sentido que cobra el proceso de evaluación en su carácter regulador del aprendizaje, con la intención de comprenderlo como instrumento innovador de acompañamiento del proceso formativo que realizan los alumnos, como un instrumento valioso para el proceso de enseñanza y aprendizaje, que lo orienta y lo regula, dentro del espíritu de una labor educadora que persigue la actuación autónoma e inteligente de los estudiantes en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de capacidades.

PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN EL PLAN EN NUESTRA ESCUELA.

- 1- ***La evaluación no es ni puede ser un apéndice ni de la enseñanza ni del aprendizaje; es parte de la enseñanza y del aprendizaje. En la medida en la que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta... entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. Esta actitud evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo que, como tal, es continuamente formativo. (Álvarez Méndez 1996)***
- 2- ***La mejora de los exámenes comienza mucho antes, cuando el docente pregunta: ¿Qué enseño? ¿Por qué enseño eso y no otras cosas? ¿De qué modo lo enseño? ¿Pueden aprenderlo mis alumnos? ¿Qué hago para contribuir a un aprendizaje significativo? ¿qué sentido tiene ese aprendizaje? ¿Qué otras cosas dejan de aprender? ¿Por qué?***
- 3- ***No existen formas de evaluación que sean absolutamente mejores que otras. Su calidad depende del grado de pertinencia al objeto evaluado, a los sujetos involucrados y a la situación en la que se ubiquen.***
- 4- ***El docente logra centrar más su atención en tratar de comprender qué y cómo están aprendiendo sus alumnos, en lugar de concentrarse en lo que él les enseña, se abre la posibilidad de que la evaluación deje de ser un modo de constatar el grado en que los estudiantes han captado la enseñanza, para pasar a ser una herramienta que permita comprender y aportar un proceso.***
- 5- ***Obtener información acerca de lo que se desea evaluar es sólo un aspecto del proceso evaluativo. Su riqueza y, a la vez, su dificultad mayor consiste en las reflexiones, interpretaciones y juicios a que da lugar el trabajo con los datos recogidos.***
- 6- ***La evaluación se constituye en fuente de conocimiento y lugar de gestación de mejoras educativas si se organiza en una perspectiva de continuidad. La reflexión sobre las problematizaciones y propuestas iniciales, así como sobre los procesos realizados y los logros alcanzados (previstos o no previstos), facilita la tarea de descubrir relaciones y fundamentar decisiones.***

Interpretar la evaluación en su función reguladora de los procesos de enseñanza y aprendizaje significa aprehenderla en su dimensión formativa y comprender su verdadero valor y su potencialidad como instrumento de aprendizaje y de formación.

Descubrir este sentido de la evaluación, para los docentes y estudiantes significa:

- Integrarla al proceso pedagógico, esto es, realizarla de modo permanente, al mismo tiempo que se desarrollan las situaciones de aprendizaje, integrada a las experiencias de enseñanza, como parte de las estrategias y actividades que se desarrollan en el aula, para ir obteniendo un claro conocimiento del proceso que siguen los alumnos al aprender, de sus fortalezas y debilidades para llevarlo a cabo ese. Esta posición lleva consigo entender la evaluación de múltiples formas, diferentes a los tradicionales exámenes y pruebas, siguiendo procedimientos diversos y adecuados, supone anticipar los criterios que se utilizan para valorar el desempeño, sus competencias durante la actividad de aprendizaje, de modo que esto lo ayude a revisar lo que hace y tomar conciencia acerca de sus logros, de sus éxitos y dificultades y, al mismo tiempo, crear un contexto propicio para el estudio y el trabajo académico de modo que supere dificultades.
- Bien sea que la evaluación se realice de manera individual o colectiva y cualquiera sea el período de tiempo en que se desarrolla, es útil que, una vez realizada la evaluación, se promuevan en el aula situaciones de comunicación o devolución de resultados de la corrección, con la participación de todos, discutir y analizar esos resultados, con la finalidad de que los estudiantes comprendan dónde y por qué se han equivocado y cómo corregir los errores que se realizan en lapsos cortos, hasta trabajos colectivos o también individuales que se desarrollan en tiempos más prolongados que exigen el uso de instrumentos diversos, entre ellos las pautas de revisión y de autocorrección.

La finalidad de la evaluación es formativa, en tanto se dirige a identificar aspectos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de mejorarlos. Si el fin recae sobre el aprendizaje, implica evaluar, con una actitud investigadora, de análisis y de reflexión, el proceso de aprendizaje de cada estudiante, para comprenderlo y tomar conciencia no sólo de si él está o no aprendiendo, sino de las causas de las dificultades que experimenta, pensar en las decisiones a ejecutar y prever así la intervención posterior. Esto implica formularse permanentemente preguntas:

- ¿Cómo están aprendiendo los estudiantes?
- ¿Cuáles son sus progresos?
- ¿Cuáles son los indicios de los avances?
- ¿Qué dificultades están confrontando y cuáles son sus causas?

Sólo así se podrán introducir correcciones, planificar y realizar en conjunto acciones alternativas de ayuda y orientación, a fin de permitirles a los alumnos tomar conciencia de sus potencialidades y debilidades y planificar las acciones para abordar los retos de apropiación y construcción del conocimiento y el desarrollo los saberes que en cada área y etapa deba alcanzar.

Conocer con qué finalidad se evalúa es crucial, ya que determina:

- ✓ El tipo de informaciones que se consideran pertinentes recoger,
- ✓ El momento o momentos en que se debe recoger;
- ✓ Los criterios que se toman como punto de referencia y
- ✓ Los instrumentos que se utilizan.

Este circuito didáctico constructivo resulta útil para reconocer tres tipos de evaluación, según el momento del proceso de enseñanza:

1. **Evaluación inicial o diagnóstica.**
2. **Evaluación durante la tarea o formativa.**
3. **Evaluación final o sumativa.**

1. **Diagnóstico inicial.** Al comenzar la secuencia didáctica anual, para conocer qué saben los estudiantes, cómo operan con sus pensamientos, qué les interesa...; resulta imprescindible para comenzar a planificar la enseñanza.

Evaluar los aprendizajes construidos por los alumnos consiste en **conocer y analizar hasta qué punto ellos han desarrollado, modificado y/o aprendido determinados saberes como consecuencia de las experiencias educativas vividas**. Para alcanzar este propósito, el docente necesita conocer cuáles son las condiciones con las que el estudiante llega al proceso, sobre qué bases comenzó o prosiguió su aprendizaje para saber cómo ha ido avanzando y la naturaleza de estos avances.

En este sentido, la evaluación es una actividad que descansa en las capacidades del profesor para comprender situaciones, reacciones de los alumnos construcciones y rasgos significativos de cómo ejecutan las tareas; nivel de sus realizaciones, de las dificultades que van encontrando y del esfuerzo e interés que ponen.

2. **Evaluación formativa.** Para ajustar estratégicamente la enseñanza, en función de un mejor aprendizaje.
3. **Evaluación sumativa.**
 - ✓ Para calificar, cuando se cierra una secuencia –una case, una unidad-
 - ✓ Para promover/acreditar, cuando se cierra un ciclo lectivo o un nivel escolar.

CRITERIOS, INDICADORES, MOMENTOS E INSTRUMENTOS.

Llamamos **criterios** de evaluación a aquellos aspectos de los procesos de enseñanza y aprendizaje que elegimos, con fundamentos claros y contundentes, para evaluar. Así los criterios están directamente relacionados por un lado, con un **marco teórico** y por el otro, con los **indicadores** empíricos. Son criterios de evaluación, por ejemplo: La calidad de la bibliografía que el alumno utiliza, la manera como articula los conceptos, la variedad de material que utiliza, la presentación formal de los trabajos, la coherencia del texto, la creatividad, etc.

Los criterios y los indicadores deben ser pensados de manera conjunta con el marco teórico que los sustenta, de lo contrario encontraremos dificultades a la hora de definir

una evaluación, puesto que los tres aspectos forman un mismo problema al que lo estamos mirando desde tres perspectivas diferentes. Una teoría que implica determinados conceptos, un concepto que se traduce en términos de un criterio, un criterio que se traduce, a su vez, en un determinado indicador empírico.

Los **indicadores** son las referencias que utilizamos para “ver” en la evaluación. Son los datos empíricos que atenderemos y que se manifiestan en los instrumentos de evaluación que usaremos. A cada criterio le corresponden sus indicadores, así por ejemplo, ante el criterio: calidad de la bibliografía que utiliza, veremos qué autores usó, si son pertinentes a la materia, si son actuales, si son reconocidos, etc. Ante el criterio: creatividad de trabajo, utilizaremos como indicadores las ideas que transmite, el modo original expresa de manera personal las ideas, etc.

Los **momentos** de la evaluación son aquellos tiempos en los que evaluamos: la evaluación diagnóstica al inicio del año y al inicio de cada secuencia didáctica, la evaluación trimestral o cuatrimestral, la evaluación final al terminar el año y el cierre de cada secuencia, la evaluación permanente, como instancia diaria.

Los **tipos** de evaluación refieren a su modalidad. En nuestra escuela reconocemos dos clasificaciones:

1- La evaluación de los procesos y la evaluación de los resultados
Y en cualquiera de estas opciones, puede incluirse la siguiente clasificación:

2- Oral-escrita; individual-grupal; presencial-no presencial; objetiva-de producción personal, autoevaluación-heteroevaluación; etc.

Los **instrumentos** de evaluación refieren a los sustentos materiales y a las formas que asumen las evaluaciones. Así, son instrumentos de evaluación un cuestionario, un protocolo, una guía de exposición oral, una guía de trabajo para elaborar un escrito, las consignas sobre la base de los cuales deberán los alumnos realizar una determinada tarea, una situación problemática para resolver, un conjunto de datos sobre la base de los cuales construir una situación problemática, una propuesta de dramatización, las reglas de un juego, un crucigrama, etc.

Mientras más ricos y variados los instrumentos y tipos de evaluación, más alternativas se están contemplando para respetar las modalidades propias de cada alumno y reconocer en cada uno de sus propias posibilidades.

“El contacto directo que tienen los maestros y los alumnos, su mutuo conocimiento, lejos de ser un factor que obstaculice la tarea de evaluación, es un elemento de enriquecimiento en ella. Esta perspectiva requiere que el maestro no asuma el rol del juez que juzga el desempeño de otro, sino de intelectual que pueda interrogarse y admirarse sobre aquello que observa que el estudiante manifiesta, sobre lo que alcanza y sobre lo que considera que aún no logra. Interrogación que lleve a formularse preguntas, hipótesis, que lleve a buscar respuestas y que propicie que estas respuestas se concreten en la modificación del sistema de trabajo de ambos” (Díaz Barriga, 1992)

CRITERIOS GENERALES/INSTITUCIONALES QUE PROPONE ESTE PLAN

- 1- El grado de dominio alcanzado en habilidades conceptuales que suponen el progreso de los alumnos en el proceso de aprendizaje.
- 2- La selección, organización, sistematización, información de distinto tipo.
- 3- La participación, la actitud para la investigación, la lectura y la interpretación, la elaboración de trabajos prácticos.
- 4- La argumentación y expresión oral. La aplicación de métodos de investigación propios de cada área.
- 5- La predisposición para el trabajo en equipo y la colaboración en la construcción de la convivencia pacífica.
- 6- La emisión de juicio crítico
- 7- La comprensión e implementación de técnicas y metodologías tendientes a transformar positivamente e contexto que lo rodea.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Registros y observación de situaciones institucionales de la vida cotidiana (quías de observación)
- Relevamiento y obtención de información a través de la vinculación dialógica con diferentes actores (entrevistas y cuestionarios - rubricas)
- Análisis de documentos...
 - ...que atesoran “las huellas del trabajo escolar” (actas, cuadernos y carpetas; planificaciones; comunicaciones; circulares; boletines de circulación interna; el diario del aula, del ciclo, de la escuela; la memoria...)
 - ...que proporcionan información cuantitativa proveniente, en general de los circuitos administrativos (planillas de calificaciones, de asistencia, de reemplazos, actas de examen, registros)

MOMENTOS

● RECUPERACIÓN

La recuperación es el conjunto de acciones dirigido a que los alumnos retomen estrategias o recorran nuevos caminos para el logro de los aprendizajes previstos de acuerdo a sus ritmos y capacidades.

Es simultánea con el proceso educativo. Está estrechamente relacionada con el diagnóstico, la planificación y la evaluación de los aprendizajes.

El Servicio de Asistencia Psicológica y Social coordina las tareas de recuperación fijadas por el equipo de profesores. El profesor lleva registros individuales de recuperación de sus alumnos.

En el registro deben indicarse:

- ✓ Aspectos que hay que reforzar;
- ✓ Causas de las dificultades;
- ✓ Estrategias que se propone.

Los aspectos que se tienen en cuenta son:

- ✓ Características particulares y personales del alumno;
- ✓ Circunstancias familiares;
- ✓ Individualización del trabajo;
- ✓ Formas de evaluación;
- ✓ Materiales;
- ✓ Actividades

ACCIONES DEL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO Y EQUIPO DIRECTIVO

A partir de los datos obtenidos:

- ✓ Identificar aquellas asignaturas en las que existen problemas en el rendimiento de los alumnos.
- ✓ Programar encuentros con los profesores de las asignaturas y analizar conjuntamente las posibles causas de estos problemas.
- ✓ Proponer acciones concretas de mejora que puedan desarrollarse.

ACCIONES RELACIONADAS CON EL CIERRE DEL TRIMESTRE.

Organizar toda la información vinculada con los resultados de los alumnos:

- ✓ Informar a los padres la situación en la que se encuentran sus hijos.
- ✓ Orientar en forma personalizada a los alumnos con mayores dificultades para que elaboren su propia agenda de evaluaciones, eligiendo la mejor manera para organizarla.
- ✓ Elaborar un cronograma de recuperación en proceso, para aquellos alumnos que puedan mejorar sus aprendizajes sin llegar a esa situación, con el siguiente esquema temporal de recuperación;
 - 2 semanas antes de la finalización del 1° y 2° trimestre.
 - 3 últimas semanas antes de la nota definitiva.
- ✓ Determinar el listado de alumnos que requieran orientaciones particulares y adaptaciones curriculares.

ACCIONES RELACIONADAS CON LAS INSTANCIAS DE EXÁMENES.

Elaborar un listado de alumnos con la siguiente información:

- ✓ Materias que deben rendir los alumnos de cada curso.
- ✓ Materias previas de cada alumno por curso.
- ✓ Materias correlativas de cada alumno por curso.
- ✓ Cantidad de alumnos a rendir por materia.
- ✓ Alumnos que pueden acceder a la RECUPERACIÓN EN PROCESO.
- ✓ Alumnos con dificultades (y cuáles son) para aprobar exámenes.

Formar grupos de alumnos que van a rendir, para preparar exámenes.

Implica distintas actividades por parte de los alumnos:

- ✓ Estudiar, repasar, formular interrogantes, compartir temores, intercambiar experiencias vinculadas con dar examen o la recuperación, el ser aprobado o reprobado.
- ✓ Asistir a horarios y espacios dentro de la escuela para que consulten bibliografía, elaboren resúmenes, resuelvan ejercicios.
- ✓ Ensayar estrategias de producción grupal a partir de la complementación de producciones individuales, con el apoyo de consignas escritas, suficientemente orientadoras, elaboradas por el docente.
- ✓ Reunir los ayuda-memoria que cada uno preparó para elaborar un tema y tratar de usarlos para comunicar lo que saben.
- ✓ Reunir en la carpeta del alumno las “huellas” del proceso de preparación de la evaluación.
- ✓ Organizar la consulta de los textos con otros grupos de estudio, intercambiando estrategias para llevarlas a cabo.

Se intenta facilitar la construcción de un “nosotros” que actúe como sostén de cada uno de los que deben afrontar la evaluación.

Organizar grupos de alumnos que pueden incluirse en grupos de apoyo solidario.

Se trata de identificar a los alumnos que por su buen desempeño en general o en algún espacio curricular en particular, su disposición a hacerlo, afinidades personales, etc., puedan ayudar a los que deban rendir. Por ejemplo:

- Ofreciendo carpetas, pruebas escritas y apuntes para organizar el estudio, confeccionando la memoria de la asignatura.
- Elaborando preguntas y consignas de trabajo para orientar la comprensión de los temas.
- Explicando los puntos más complejos.
- Acompañando a sus compañeros el día del examen.

Diseñar propuestas de examen

Los profesores elaboran por escrito varias propuestas orientadoras de la situación y se trabajan en el aula en sus clases cotidianas. Los alumnos que rendirán examen, las utilizan para preparar sus evaluaciones y el resto de los alumnos trabajan en forma independiente para reforzar aprendizajes. Se organizan distintos formatos:

- Un tema elegido por el alumno y organizado por él, a desarrollar en un tiempo determinado.
- Una situación problemática, planteada por el profesor, correspondiente a otro tema, para resolver a libro abierto o a partir de fichas confeccionadas en la consulta bibliográfica.
- Consignas vinculadas con otros temas del programa, planteadas por el profesor.

Evitando de esta manera acudir al examen en “blanco” y construir, entre los docentes, un consenso en torno a la coherencia evaluativa que se persigue.

Organizar reuniones orientadoras.

En las mismas, el docente con sus alumnos, realizan actividades como:

- Supervisión del material de estudio y trabajos prácticos.

- Corrección de ejercicios y cuestionarios.
- Explicación de puntos en particular.
- Resolución de problemas “cara a cara”.
- Se elaboran agendas de días y horarios.

Prever las producciones que los alumnos presentan en los exámenes.

Se pide a los alumnos que hagan un registro mientras estudian, para que se apoyen en esas “huellas” del proceso de preparación, en el momento de ser evaluados. Pueden elaborar resúmenes, diagramas, cuadros, preguntas, ayuda memorias y aprovecharlos para reconstruir lo que hayan comprendido. De esta manera se construyen fichas personales, sin formatos convencionales, porque el énfasis está puesto en que comprendan la función de los registros escritos en el proceso de estudiar, a partir de producirlos y usarlos para la evaluación.

Enseñar a consultar el material para preparar el examen:

Cuadernillo, carpeta de clase, producciones personales, libros de texto, etc.

Destacamos a necesidad institucional de crear una nueva cultura evaluativa cuyos rasgos son:

- a. El objetivo central de la evaluación es el mejoramiento y la potenciación de los procesos de cambio. La evaluación en una instancia permanente de revisión para corregir y transformar las tareas de gestionar, enseñar y aprender. La evaluación no sirve si tiende a reafirmar lo que existe. Se evalúa para cambiar, no para identificar a los que no se adaptan a lo que la escuela y el docente proponen.
- b. Lo significativo de la reflexión sobre la evaluación es que conduzca a la transformación de las prácticas, a su mejora.

Plantear la evaluación como una nueva oportunidad para alumnos y docentes.

Para las planillas de calificaciones y libros de exámenes recomendamos:

En la planilla de calificaciones por trimestre: mantener la prolijidad, no dejar alumnos sin calificar (en caso de ausencia de alumno durante todas las clases consultar a Gabinete), entrega en tiempo y forma. Con respecto a los exámenes: controlar si el Libro de Exámenes corresponde a la mesa constituida, completar con la firma de todos los integrantes de la mesa, no retirarse por ningún motivo de la mesa antes de concluir el examen, hacer el acta en su totalidad, escribir el acta con tinta azul, consultar dudas en secretaría.

Utilización de Rubricas:

Para ampliar la comprensión del proceso de aprendizaje que está realizando el alumno en relación con el de enseñanza, como guía, que realiza el docente.

RESPONSABLES: EQUIPO DIRECTIVO – EQUIPO DOCENTE – SAPYS

ALUMNOS: TODO EL ALUMNADO

PLAZO: CICLO LECTIVO

3. ACUERDO INSTITUCIONAL DE CONVIVENCIA



OBJETIVOS DEL A.C.I

- Facilitar a la escuela recursos en relación con la promoción de la armonía social, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia institucional.
- Concientizar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar sobre los procedimientos para mejorarla, y del compromiso personal que esto requiere.
- Fomentar en la escuela los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto de las diferencias y en el fomento de la igualdad de género.
- Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de conflictos que pudieran plantearse en la escuela, y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia para el aprendizaje.
- Facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia, especialmente de la violencia de género y de las actitudes u comportamientos xenófobos y racistas.
- Facilitar la mediación para la resolución pacífica de los conflictos.
- Fomentar el cuestionamiento y la reflexión sobre ciertos códigos instaurados socialmente.

FUNDAMENTACION

EL **ACUERDO DE CONVIVENCIA ESCOLAR** es el documento que sirve para concretar la organización y el funcionamiento de la escuela en relación con la convivencia. En él se establecen las líneas generales del modelo de convivencia a adoptar por la escuela, los objetivos específicos a alcanzar, las normas que lo regulan y las actuaciones a realizar en el ámbito para la consecución de los objetivos planteados.

En la dinámica de reflexión y revisión continua de la mejora de la convivencia en la escuela, es un buen momento para que la comunidad educativa defina y llegue a un consenso del entendimiento de la convivencia y de hacia dónde se quiere avanzar en ella. Planteamientos globales y metas que sirvan de referencia a todo cuanto se haga en la escuela y en la comunidad educativa, puesto que el compromiso es de todos los sectores de la misma.

Este proceso de revisión continua demanda no sólo concretar el momento en que se hará, sino sobre todo, promover y canalizar la participación de todos los sectores, así como el proceso de dinamización y las estrategias e instrumentos necesarios para ello.

Convivencia es una de las palabras más usadas hoy en día por distintas personas y entidades sociales a la hora de expresar qué quieren conseguir o qué desean, por qué luchan, cuál es el objetivo de sus acciones de solidaridad o de integración, cómo deberían ser las sociedades,... Esta palabra tiene siempre connotación positiva y está cargada de ilusión, de proyecto, de búsqueda. Pero, ¿cómo se entiende esta convivencia?, ¿qué significa?, ¿qué implica? El diccionario de la Real Academia Española indica que convivencia significa “acción de convivir”, definiendo convivir a su vez, como “vivir en compañía de otro y otros, cohabitar”.

La convivencia también requiere el establecimiento de unas normas comunes, las llamadas precisamente, “Normas de Convivencia”. La relación de convivencia no pone el acento sólo en el respeto y la tolerancia de lo particular, distinto u opuesto del otro, sino también en lo que une, en lo que converge: un espacio, una regulación social del tiempo, unas responsabilidades, el uso de determinados recursos, etc. todo ello exige acordar y convenir reglas de juego aceptadas y cumplidas por todos. La convivencia no es algo opuesto al conflicto ni significa ausencia de conflictividad, pero sí requiere regulación o resolución pacífica de los conflictos.

Su finalidad es una oportunidad para repensar la escuela y las relaciones entre todas las personas que la componen y una ocasión de avanzar en el logro de la convivencia positiva y armoniosa que las comunidades educativas demandan.

DE LA COMPRENSIÓN A LA ACCIÓN: LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La negociación permite resolver conflictos en forma creativa. Desarrollada de forma eficaz, permite citar y fortalecer la relación entre las partes, convirtiendo el conflicto en una fuente de crecimiento.

- *Identificar el conflicto.* A los conflictos es necesario hacerles frente. A veces, el temor a enfrentar una disputa lleva a negar o minimizar el problema, incluso al

punto de privilegiar el tratamiento de otros aspectos menos relevantes. Pero mientras no se lo aborda, el conflicto continúa creciendo. El primer paso es, por tanto, reconocerlo.

- **Comprender el conflicto.** Entender su historia, conocer los involucrados y los intereses puestos en juego, entre otros factores, ayuda a tener un diagnóstico más preciso de la situación. Cuanto mejor se conozcan las causas de un conflicto, mejor será la intervención. Es necesario advertir que muchas veces el conflicto es en verdad un metaconflicto, es decir que sus causas no son siempre las aparentes, sino que se trata de cuestiones que refieren a otras cuestiones.
- **Accionar mediante la negociación.** La búsqueda de acuerdos equitativos y sustentables es lo que debe guiar el proceso. Son equitativos por comprender a ambas partes y no representar la imposición de una sobre la otra, por lo menos en la totalidad de los aspectos, y son sustentables porque abarcaron las raíces del conflicto.

Estos tres puntos son importantes para resolver conflictos. Existen quienes no ven, quienes ven y no actúan, quienes ven y actúan pero no comprenden. Ninguno de ellos podrá resolver verdaderamente un conflicto.

RESPONSABLES: EQUIPO DIRECTIVO – EQUIPO DOCENTE – SAPYS

ALUMNOS: TODO EL ALUMNADO

PLAZO: CICLO LECTIVO

4. LINEA DE ACCION: PROGRAMA DE ADECUACIONES CURRICULARES

Las prácticas pedagógico – curriculares contemplan las necesidades educativas de los sujetos. En la definición de las acciones para ofrecer las mismas oportunidades educativas a todos los alumnos se construye la idea de equidad. Cada alumno tiene sus necesidades y potencial específico que es necesario respetar y desarrollar. Al centrarse en los problemas del alumno en cuanto a su proceso de enseñanza /aprendizaje y olvidar el lenguaje de las deficiencias la escuela tiene la capacidad de ofrecer una respuesta.

El concepto de dificultades de aprendizaje se torna relativo, ya que depende de los objetivos que se planteen, del currículo establecido, de los niveles que se exijan y de los sistemas de evaluación que se apliquen. Ante esta nueva situación, la escuela construye los medios que le permitan dar una respuesta ante las necesidades educativas específicas de los alumnos.

De esta manera la importancia de las decisiones curriculares que se toman en la escuela como promotora del cambio, exige una implicación y participación activa y colectiva de sus integrantes, en la búsqueda de soluciones institucionales.

Desde este enfoque, se postula una reconstrucción de la escuela que cambia desde las asunciones teóricas más elementales a los métodos y prácticas tradicionales. Ello supone acomodar el entorno a todos los alumnos en todas las áreas curriculares, ofrecer los mismos recursos y oportunidades de aprendizaje y socialización para todos los jóvenes en el mismo contexto escolar, reconceptualizar y adaptar la organización escolar como conjunto, como un todo que no se puede abordar fragmentando sus partes.

La propuesta curricular abierta y flexible que se propone dar una respuesta educativa adaptada a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos/as (con o sin necesidades educativas especiales), requiere de un marco de reflexión para buscar soluciones a la problemática, supone dar una respuesta educativa acorde al tipo de necesidades educativas que presentan los alumnos. Esto implica una toma de decisiones que revierta en la mejora de la enseñanza.

Una de las herramientas fundamentales de las que un centro dispone, para atender las características individuales y diversas de sus alumnos, es la planificación de la enseñanza, organizando la puesta en práctica de las diferentes estrategias de aprendizaje implícitas en el desarrollo e implementación del currículum. En este sentido la responsabilidad de la escuela es decisiva, ya que tiene que asumir el compromiso de desarrollar nuevas líneas de actuación y enfoques metodológicos propiciadores de cambios en las estrategias de enseñanza.

La acción educativa tiene un doble objetivo: favorecer el desarrollo integral de la persona y darle los medios para alcanzar su integración plena en el entorno. Objetivos que se reflejarán en un currículum abierto y flexible que comprenda lo que se les enseña a los alumnos y por qué, la forma en que se realiza y el modo en que se observa su trayectoria escolar y su progreso.

El currículum constituye el elemento central para diseñar la respuesta a las diferentes necesidades. Un currículum que traslada el centro de atención del proceso de enseñanza-aprendizaje desde el contenido al sujeto, para proporcionar a todos los alumnos una igualdad de oportunidades en su formación. De esta manera, se concibe el aprendizaje como un proceso realizado por el propio alumno a través de sus intercambios con el medio y a partir de sus particulares formas de pensamiento.

Se establece la adecuación y la adaptación del currículum a las necesidades educativas que presenta cada alumno. Una planificación docente definida por los siguientes criterios, pautas e indicadores:

- El término policronicidad considera el desarrollo desde una perspectiva multidimensional, errática y en muchos aspectos impredecible, al plantear que el desarrollo del sujeto no es lineal, sino que está en estrecha relación con el entorno, los resultados del aprendizaje y el contexto familiar. La propuesta curricular tendrá en cuenta la heterogeneidad del aula. Por el contrario, un punto de vista monocrónico ve el desarrollo en términos lineales, los resultados de aprendizaje predecibles y las causas de las necesidades educativas determinadas exclusivamente por el déficit que el alumno posee.
En términos policrónicos, la propuesta curricular del aula tiende a ser equilibrada, relevante y diferenciada, dando cabida a los diferentes procesos educativos que requiere la diversidad de alumnos que la habitan.
- Se trata de una propuesta curricular en la que no priman exclusivamente los conocimientos académicos, sino también otra serie de objetivos relacionados con el proyecto de vida de nuestros jóvenes: la socialización, la convivencia pacífica, el trabajo colaborativo, el grupo de pares.... Objetivos que son tan significativos como los propiamente académicos y que, ciertamente, para muchos alumnos, si queremos que sean miembros activos en el entorno que les rodea, constituirán los principales objetivos educativos.
- En las situaciones de aprendizaje, el proceso de socialización puede proporcionar oportunidades para que los alumnos lleguen a conocerse, respetarse, preocuparse y apoyarse los unos a los otros, a la vez que aprenden contenidos disciplinares. Esto significa que muchas de las habilidades sociales y comunicativas que nos sirven para desenvolvernos en nuestro medio, aprender y tener una vida lo más independiente posible, los jóvenes lo aprenden mediante los procesos de socialización con los compañeros.

Una perspectiva holística/constructivista del currículum reconoce que:

1. El contenido que hay que aprender debe tener en cuenta la dinámica de la naturaleza de aquello que se necesita para vivir y trabajar con éxito en una comunidad (recordemos que se trata de aprender a aprender).
2. Para que la información se pueda aprender y usar, ésta debe tener un significado y un sentido para el alumno. Se trataría de tener en cuenta el potencial de aprendizaje y la competencia curricular de cada uno, formado por sus experiencias, sus intereses y su comprensión.

Las adaptaciones curriculares aluden al reconocimiento no sólo del aula como conjunto heterogéneo y diverso de alumnos, sino como conjunto de individualidades

para el que no existe una respuesta educativa única. Es una estrategia que permite individualizar el proceso de enseñanza aprendizaje, pueden ser entendidas como un elemento vehiculizador de la enseñanza/aprendizaje de todos los alumnos, siempre que se comprendan sus objetivos y finalidad, y no queden reducidas a una mera planificación escrita.

La realización de adaptaciones tienen sentido si conducen a una revisión y toma de decisiones respecto al proceso educativo y mejoran la calidad de la enseñanza. Son entendidas como una referencia al currículum que permite construir, modificar y explorarlo, y someterlo a prueba mediante la propia acción en el aula. Por ello, son abordadas a lo largo de un "continuum" cuyos extremos vayan desde la simple modificación del tiempo previsto para alcanzar un objetivo común a todos los alumnos, a la eliminación y/o introducción de algún objetivo, contenido o actividad pedagógica, incluida la evaluación.

No olvidemos, a este respecto, que no sólo los alumnos con n.e.e. tienen necesidades, capacidades e intereses distintos que se traducen en niveles de aprendizaje diferentes, sino todos los alumnos. Algunos alumnos puede requieren ajustes o adaptaciones curriculares para compensar sus dificultades y acceder a los aprendizajes considerados en el DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL. En este sentido, las consideramos en nuestra escuela como una estrategia de planificación y actuación docente, un proceso para tratar de responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno. De esta manera, se intenta garantizar la adquisición de saberes que constituyen el bagaje de todo ciudadano, atendiendo al mismo tiempo a la diversidad de las situaciones educativas; además de una progresiva diferenciación de los contenidos para equilibrar el principio de comprensividad y el principio de satisfacción de los diversos intereses y capacidades, favoreciendo elecciones sucesivas de los alumnos en el marco de la oferta educativa.

En este marco son entendidas como una herramienta de trabajo que facilita la toma de decisiones sobre las características de la respuesta educativa, que mejor atienda a las características personales, competencia curricular y estilo de aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos de un aula. Para la significativa aplicación de esta línea de acción, serán necesarias estrategias específicas:

- ❖ El diseño de objetivos de aprendizaje flexibles se hace del todo necesario ante la diversidad de alumnos escolarizados en las aulas y requiere por parte de los profesores la reflexión de qué enseñar. Los objetivos de aprendizaje curricular específicos deben ser individuales en algunos casos para adecuarse a las necesidades, destrezas, intereses y habilidades únicas de algunos alumnos.
- ❖ El diseño de actividades multinivel constituye otra forma de atender la diversidad en el aula porque posibilita que cada alumno encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de competencia curricular.
- ❖ A fin de respetar las capacidades y habilidades de los alumnos se piensa en adaptaciones múltiples. Estas consisten en implementar simultáneamente varias modificaciones sobre un mismo elemento, como pueden ser adaptar objetivos, perseguir objetivos diferentes o adaptar actividades.

- ❖ El aprendizaje cooperativo permite trabajar con grupos heterogéneos, estructurar las tareas mediante actividades multinivel, y la colaboración de todo el grupo que requiere que cada uno de sus componentes dé lo mejor de sí mismo.

PLAN DE ASIGNATURAS CON ADECUACIONES CURRICULARES PARA 1° AÑO EN LA ESCUELA. Ejemplo.

Las estrategias de aprendizajes **centrales** son aquellas que los “buenos alumnos” considerados por la escuela saben cómo poner en práctica en forma autónoma para procesar información con éxito. Se trata de estrategias que exigen un compromiso activo por parte del alumno para construir sentido, adquirir dominio de la comprensión y recordar conceptos, así como monitorear las variables de tarea-persona-entorno. Tanto, estrategias cognitivas como metacognitivas componen la lista central. El componente cognitivo son los procesos de pensamiento que se emplean para hacer el trabajo concreto del pensamiento. El componente metacognitivo incluye la conciencia de los factores que afectan al pensamiento y el control que se tiene sobre esos factores. La metacognición es el ejecutivo jefe que tiene control sobre la cognición: el trabajador, cuyas herramientas son las estrategias.

Los alumnos de 1° año para los cuales se desarrollan planes con adecuaciones curriculares están en condiciones de alcanzar los logros previstos por sus docentes en las asignaturas a partir del aprendizaje y desarrollo de las siguientes **estrategias cognitivas**:

1- Estrategias para alcanzar el sentido y recordarlo.

- Explorar:** mirar el material de estudio para formarse un marco mental o esquema del mismo (ese material ya fue seleccionado teniendo en cuenta las características del alumno). Explorar incluye: leer títulos; mirar dibujos, esquemas, cuadros; observar epígrafes en negrita; leer resúmenes; observar mapas y gráficos.
- Acceder al conocimiento previo:** pensar, recordar lo que se conoce sobre las cuestiones desarrolladas durante el proceso de exploración, la información previa y el marco que surge de la exploración se unen y se convierten en la construcción mental decada alumno en el cual se integrará, comparará, etc. esta nueva información.
- Crear imágenes mentales:** visualizar lo que se está procesando (igual que en un programa de TV, cuando el cuadro se vuelve borroso hay una falla de comprensión)
- Seleccionar ideas importantes:** identificar los tópicos de los párrafos en un texto.

- e. **Pensar ejemplos y comparaciones:** contarse a sí mismo visualizar ejemplos de las ideas que presentaron (rememoración) en qué sentido la información nueva es similar a la que se conoce.
- f. **Clasificar información en base a atributos:** agrupar ideas que están vinculadas en algún sentido y etiquetarlas.
- g. **Organizar de manera simple la información:** en esquemas o cuadros.

2- Estrategias para la producción de conocimientos.

- a. Componer
- b. Resolver problemas
- c. Tomar decisiones
- d. Investigar.

Según el nivel de complejidad y avances que se alcanzaron, basadas en: lectura activa, escritura activa, redacción, autocorrección, practicando intensivamente el uso de la estrategia.

Sin embargo, estos alumnos no están en condiciones aun de:

- Predecir, formular hipótesis, plantear objetivos: acciones del tipo –“quiero investigar... para saber...”
- Hacer inferencias, combinar información nueva con la que poseen o creencias que ya tienen para elaborar conclusiones, del tipo “¿por qué X respondió de esa manera...?”, “¿Cómo se produjo el acontecimiento Y...?”
- Generar preguntas y pedir aclaraciones, plantear preguntas respecto de la información.
- Enunciar con sus propias palabras una idea.
- Evaluar críticamente una idea o punto de vista a la luz de nueva información.
- Parafrasear o resumir para presentar la sustancia de la información, presentar a información con sus propias palabras, omitir ideas repetitivas y usar categorías para agrupar conceptos.
- Identificar relaciones y modelos: causa-efecto, orden temporal, todo-parte, mayor rango-menor rango, cuando fuera complejas.
- Transferir o aplicar conceptos a nuevas situaciones.

Ejemplos por áreas:

MATEMÁTICA

Criterio de evaluación	Lo que el alumno es capaz	La ayuda que requiere
En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una resolución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución	Resolver problemas sencillos y combinarlos aplicando las cuatro operaciones básicas	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura atenta y comprensiva del enunciado, en un primer momento en voz baja y luego guiada por el docente. • Estrategias básicas de resolución de problemas:

		extraer datos importantes, utilizar representaciones gráficas, etc.
--	--	---

LENGUA

Criterio de evaluación	Lo que el alumno es capaz	La ayuda que requiere
Participar de forma constructiva (escuchar, respetar las opiniones ajenas / llegar a acuerdos / aportar opiniones razonadas) en situaciones de comunicación relacionadas con una actividad específica.	Es comunicativo / colaborador / entabla conversaciones por iniciativa propia sobre relaciones con compañeros / familia. Expresión inadecuada / más fluida en temas coloquiales. Vocabulario más bajo de lo normal para su edad.	Proponer debates, exposiciones de forma periódica donde se traten diversos temas curriculares a fin de enriquecer su vocabulario / hablar /explicar utilizando lo verbal y lo gestual como vínculo.

Las estrategias recomendadas son:

- Utilización de un modelo de enseñanza explícita para introducir los objetivos de contenido: el por qué aprende.
- Explicación del contenido.
- Ilustración explícita de lo que se espera que los alumnos realicen antes de esperar que los hagan.
- Ejecución de las tareas con tiempo disponible y con seguimiento en el aula.
- Actividades estructuradas en la temporalización y el registro de las mismas en las carpetas.
- Darle sentido al material de clase y significación dentro de la actividad indicada: explorarlo – ordenarlo – sistematizarlos – controlarlos.
- Esquematización de contenidos que requieran esfuerzo para el desarrollo de nuevos conocimientos y la comprensión de la nueva información.
- Ubicación en el aula: cerca del docente y el pizarrón.
- Utilización intensiva del pizarrón en forma sistemática y ordenada.
- Proporcionar ayuda visual (modelos, gráficos, cuadros)
- Desarrollar distintas formas de lectura: en voz baja, en voz alta, escucha.
- Presentar materiales e información de forma concreta.
- Sistematizar normas, dar instrucciones claras.
- Apelar a la escritura, cuando sean posible reemplazar a la fotocopia.
- Aplazar el tiempo de trabajo autónomo cuando sea necesario.
- Organizar los conocimientos previos, formulando preguntas que los activen y presentando situaciones problemáticas.
- Valorar y reforzar los logros.
- Fortalecer el vínculo docente-alumno.

RESPONSABLES: EQUIPO DIRECTIVO – EQUIPO DOCENTE – SAPYS

ALUMNOS: TODO EL ALUMNADO

PLAZO: CICLO LECTIVO

5. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SECUNDARIO COMPLETO

PROYECTO TERMINALIDAD – TRAYECTO PEDAGÓGICO

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS 2017

Considerando los datos estadísticos de resultados del 1° y 2° trimestre del año, a partir de los objetivos planteados para el cierre del año lectivo en la planificación anual de las asignaturas, acordados por área en la elaboración del MAPA CURRICULAR institucional y teniendo en cuenta las consideraciones del PIE (PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACION), elaboramos la siguiente HOJA DE RUTA:

1. Recuperación de aprendizajes no logrados – determinación de los resultados de la evaluación en proceso – refuerzo – ampliación – calificación
2. Recuperación de los contenidos nodales o nucleares y expectativas de logro/objetivos planteados en la planificación de las asignaturas, teniendo en cuenta:
 - ALUMNOS REPITENTES: diversificar actividades y estrategias de recuperación – repite lo mismo una y otra vez?
 - ALUMNOS QUE TIENEN ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO: evaluar los resultados del acompañamiento – el docente de catedra ¿conoce las actividades que realizaron? ¿Se comunica con el acompañante? ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos a partir del acompañamiento? ¿Qué debe mejorarse?
 - ALUMNOS CON INASISTENCIAS REITERADAS: ¿conoce las causas? ¿Cómo se recuperarán los objetivos? ¿Cuáles son las actividades y estrategias que se plantearan para la recuperación?
 - ALUMNOS INGRESADOS CON PASE: ¿se logró su integración curricular? ¿Con qué estrategias? ¿Que aspectos deben reforzarse?

A partir de considerar a nuestros formatos **AULAS HETEROGÉNEAS ya que:**

... todos pueden aprender, pero para que eso suceda, los estudiantes necesitan recibir tareas desafiantes, potentes y estimulantes que los impulsen a desarrollar sus capacidades individuales y convertirse en miembros plenos y productivos de la sociedad.

Se trata entonces de ofrecer, desde la enseñanza, diferentes actividades tomando en consideración las intenciones educativas, la heterogeneidad de los estudiantes en términos de estilos de aprendizaje, tipos de inteligencia, intereses, niveles de pensamiento, experiencias anteriores y culturas diferentes, todo esto considerado desde un contexto específico.

Sus características más relevantes son:

- Que le permitan al estudiante desempeñar un papel activo en la apropiación y elaboración de saberes.
- Que lo desafíen a utilizar distintas fuentes de información y variedad de recursos.
- Que le posibiliten una variedad de respuestas correctas.
- Que le permitan la realización de variados productos que demuestren sus aprendizajes.

- Que sean relevantes para el universo de los estudiantes, con sus intereses, sus conocimientos, sus sentimientos y vivencias personales.
- Que les permitan establecer relaciones con los conocimientos previos.
- Que estimulen el desarrollo del pensamiento y contribuyan a utilizar diversidad de habilidades y pensamientos.
- Que estén ancladas en un contexto.

A esta idea incorporamos **las líneas de acción de Secundario Completo:**



Reconociendo que los TRAYECTOS PEDAGÓGICOS constituyen oportunidades para que los alumnos puedan acreditar asignaturas previas mediante estrategias didácticas distintas al tribunal examinador. Suponen como pilares:

- Contenidos nodales
- Propuestas integradoras con distintas modalidades de resolución.
- Pautas de elaboración que integran producciones concretas.

- Una duración desde agosto de 2017 hasta febrero de 2018,

Presenta las siguientes características:

- Se proyecta para **alumnos con asignaturas previas** de 2015 - 2016 – 1017.
- Durante las mesas de Diciembre: devolución – orientación – acreditación total o parcial
- Durante las mesas de Febrero - Marzo: acreditación total

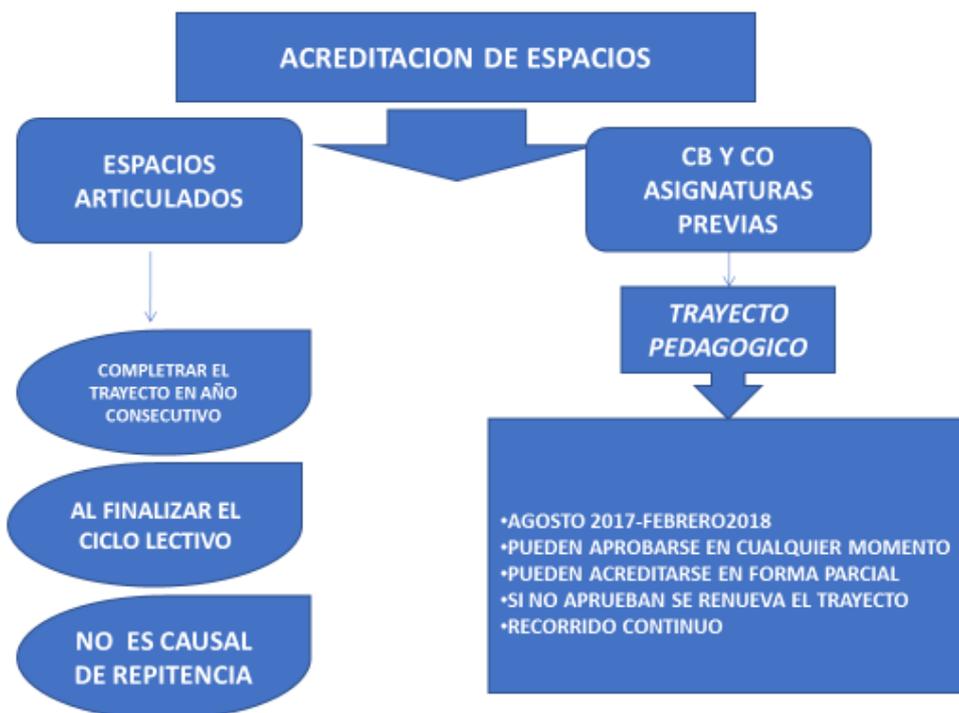
DISEÑO DEL TRAYECTO PEDAGÓGICO

El diseño tiene un recorrido desde Agosto hasta Diciembre, con acreditación parcial y progresiva teniendo en cuenta:

- Contenidos Nodales
- Saberes correlativos o no.
- Propuesta integrada.
- Criterios e instrumentos en conjunto

Manteniéndose el calendario establecido del período de examen para el registro de la calificación final.

Entonces:



Y con respecto a la asignatura Orientación en Contextos Laborales (OCL)

- Se acreditan con trabajos integradores al finalizar el período de clases. Los mismos deben recuperar y relacionar de forma coherente los contenidos nodales (teóricos y prácticos) y los saberes logrados por los alumnos en las experiencias laborales.
- El tipo de trabajo podrá utilizar soportes digitales y la modalidad es variada.

- Podrá extenderse su acreditación al período Febrero – Marzo.

A partir de la revisión del mapa curricular, se profundiza en la concreción de secuencias didácticas en el trabajo áulico como posibilidad de resaltar los contenidos nucleares y su tratamiento

Las secuencias didácticas son

- Sistema de elementos interrelacionados que dotan de dirección a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Una sucesión de acciones a partir de las cuales el docente traza el recorrido pedagógico que deberán transitar sus alumnos junto a él para construir conocimientos.
- Dispositivo privilegiado de organización, jerarquización y secuenciación de contenidos con el propósito de generar una variedad de experiencias de aprendizaje que posibiliten a los alumnos atravesar instancias con diferentes niveles de complejidad.

EJEMPLO DE SECUENCIA DIDÁCTICA



ABORDAJE DE LOS NÚCLEOS INTERDISCIPLINARIOS DE CONTENIDOS (NIC) EN LOS ESPACIOS ARTICULADOS COMO EJES TRANSVERSALES DE TRABAJO INSTITUCIONAL

Los Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC) proponen el desarrollo curricular institucional a partir de problemáticas sociales propias del contexto escolar entendidas como acontecimiento. Se trata de acontecimientos que conmocionan, interpelan a estudiantes, docentes, comunidad educativa en general, a partir de los cuales se abordan contenidos que no sólo contemplan los conocimientos científicos de las disciplinas sino también los saberes de las artes, las culturas, las experiencias, las generaciones.

Asignaturas que proyectan actividades con NIC.

- Seminario de Ciencias Sociales – 1° año
- Seminario de Ciencias Sociales – 2° año
- Laboratorio de Ciencias Naturales – 2° año
- Taller de economía y administración – 1° año
- Taller de economía y administración – 2° año
- Seminario de Investigación de Problemáticas Contemporáneas – 5° CS

Metodología de trabajo:

- Selección de un acontecimiento o hecho del entorno que pueda ser objeto de estudio.
- Determinación de las relaciones del acontecimiento con los requerimientos curriculares de la asignatura.
- Determinación de posibles interdisciplinas.
- Construcción de la secuencia didáctica
- Presentación de la producción lograda.

UTILIZACIÓN DE RÚBRICAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES CONCEPTUALES DE LAS TRAYECTORIAS PEDAGÓGICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA SECUNDARIO COMPLETO.

Las rúbricas son guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los estudiantes que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y de facilitar la proporción de feedback (retroalimentación). Cada docente elaborará dos. Una por cada alumno elegidos al azar. Se devolverá junto con la planilla de calificación del curso correspondiente.

Ejemplo:

PIE – RUBRICA - 2017

ASIGNATURA: _____ CURSO: _____

DOCENTE: _____

ALUMNO: _____

MANIFESTACIONES	NO LOGRA	LO LOGRA CON Poca AYUDA	LO LOGRA CON MUCHA AYUDA	NO LO INTENTA
Utiliza el lenguaje para hacerse entender, expresar, negociar y argumentar				
Toma en cuenta a los demás para expresar sus ideas				
Utiliza estrategias diversas para resolver problemas				
Comprende los contenidos desarrollados en la unidad				

Utiliza objetos, símbolos propios o números para representar conceptos o ideas				
Identifica los distintos tipos de textos para obtener información				
Conoce y utiliza normas de convivencia en el aula				
Reconoce y descubre cambios luego del aprendizaje logrado				
Identifica sus dificultades para lograr objetivos				
Muestra curiosidad e interés y lo expresa explorando				
Estrategias docentes para avanzar en el aprendizaje del alumno:	Anexar informe			
Estrategias e instrumentos de evaluación utilizadas:	Anexar Informe			

ESTRATEGIAS DE EVALUACION

La evaluación corresponde al período de tiempo en el cual el equipo directivo y docente desarrolla las acciones para monitorear si los desafíos planteados y el problema determinado está en vías de lograrse.

Las acciones propias de esta etapa son:

- Recopilar y sistematizar la información relevante, asociada al logro de las metas y objetivos propuestos.
- Planificar y generar las condiciones necesarias de tiempos, espacios y recursos para que los integrantes de la comunidad educativa y responsables puedan desarrollar las instancias evaluativas de manera óptima.
- Definir las etapas y objetivos del proceso, para asegurar la reflexión y análisis en torno a cada uno de los componentes del PME.
- Planificar y organizar las instancias de difusión formal de los resultados de este proceso a toda la comunidad educativa.

Las preguntas que pueden orientar la reflexión en torno al logro de los objetivos son:

- En la etapa de diagnóstico, ¿la autoevaluación del nivel de calidad de las prácticas fue rigurosa y objetiva?
- ¿Se abordó la dimensión que constituía una prioridad en función de los resultados institucionales que se esperaban mejorar? ¿La(s) dimensión(es) priorizadas avanzaron de acuerdo a lo planificado?
- ¿Cuáles han sido los aspectos que contribuyeron favorable o desfavorablemente al logro de los objetivos? ¿Por qué?

El proceso de evaluación permite la brecha entre los desafíos esperados y los resultados alcanzados al término del proceso anual de mejoramiento continuo. De esta manera se podrá establecer desde ya, la significatividad de la tarea que debe ser implementada en el año siguiente.

ANEXO 1

SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOPEDAGOGICA Y SOCIAL.

Nuestra institución, siendo una escuela normal histórica de la provincia de Santa Fe cuenta con un **SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOPEDAGOGICA Y SOCIAL**, formado por dos directores de curso, tres psicólogos y una psicopedagoga.

OBJETIVO GENERAL DEL SERVICIO EN TANTO ORGANISMO DE SEGUIMIENTO Y CONSULTA DE LA LABOR EDUCATIVA:

Efectuar o promover acciones conducentes a la prevención, solución o disminución de dificultades individuales o grupales que perturben una escolaridad media provechosa, a través de la interacción con alumnos, directivos, docentes, familia y comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer biológica, social y psicopedagógicamente a los educandos a fin de orientar y adecuar el proceso educativo.
- Potenciar las posibilidades de rendimiento escolar.
- Limitar las causas de deserción y el fracaso escolar.
- Impartir orientación general y especial al alumno y al grupo.
- Brindar orientación y asesoramiento a directivos y docentes.
- Brindar información y asesoramiento a las familias.
- Posibilitar orientación y asesoramiento a las instituciones del medio que la requieran en relación con la problemática educativa.
- Participar en la realización de actividades recreativas que tengan que ver con lo educativo.
- Sistematizar la experiencia y tarea del Servicio. Confeccionar y adaptar documentos e instrumentos técnicos para uso interno y para proyectarlos al ámbito escolar.

FUNCIONES:

- Elaborará propuestas de organización para el asesoramiento a docentes, familia y comunidad, desde cada especialidad y como servicio.
- Elaborará propuestas de campañas de profilaxis psicopedagógicas y sociales.
- Elaborará propuestas de organización de la labor con centros asistenciales.
- Elaborará propuestas de organización para el seguimiento sistemático de los alumnos
- Organizará los diagnósticos de casos particulares y sus posibles derivaciones
- Participará en el análisis de problemas particulares desde la perspectiva familiar, social y propondrá soluciones.
- Participará en el equipo docente interdisciplinario para coordinar la actividad áulica, particularmente referida a técnicas de estudio.
- Elaborará propuestas de organización de actividades periescolares.
- Participará en la planificación integral de la actividad de la comunidad educativa.

FUNCIONES DE EXTENSION:

- Pruebas exploratorias fonoaudiológicas y visuales.
- Derivación de los casos detectados.
- Recepción y evaluación de la información.
- Psicodiagnósticos, asesoramiento, orientación y contención de alumnos con problemas emocionales y de aprendizaje.
- Orientación a los docentes en relación a los alumnos con problemáticas particulares para un mejor aprovechamiento del tiempo y las estrategias áulicas.
- Orientación de los padres de los alumnos en cuestión acerca de la derivación pertinente en cada caso.
- Dictado de charlas explicativas sobre temas específicos en su función en institutos de formación docente.
- Micros televisivos y radiales.
- Talleres con alumnos.
- Orientación a alumnos del Instituto Superior del Profesorado.

ACTIVIDADES ANUALES:

- ✚ Diagnóstico inicial con participación del equipo.
- ✚ Apoyo y técnicas de estudio.
- ✚ Introducción a temas de interés para adolescentes (lecturas, comentarios, ajustes de conceptos y transmisión del conocimiento al hogar).
- ✚ Desarrollo de temas que hacen a la salud, en función del objetivo curricular y de necesidades que se planteen por situaciones de coyuntura.
- ✚ Desarrollo de hábitos de higiene, trabajo, estudio, etc.
- ✚ Desarrollo de hábitos de convivencia.
- ✚ Legajos individuales evolutivos-acumulativos.
- ✚ Orientación general.
- ✚ Recreación y jornadas de integración de aplicación curricular.
- ✚ Desarrollo de temas generales que emergen de la actualidad y que están estrechamente vinculados con el interés del adolescente y su relación con la familia (salud, educación, deporte, socioeconómicos).
- ✚ Campamentos cortos y/o viajes en función de la integración o aplicación curricular.
- ✚ Temas de interés adolescente: búsqueda de identidad, sexualidad, dependencia, independencia, solidaridad, responsabilidad, etc.
- ✚ Orientación vocacional laboral: nociones introductorias y elección de terminalidades del ciclo orientado.
- ✚ Campamento largo.
- ✚ Trabajos grupales e individuales en fracturas horarias.

Todas las tareas antedichas exigen para su efectividad ser comunicadas según su utilidad a quien corresponda. Derivado del accionar del servicio surgen las coordinaciones pertinentes.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL PSICOLOGO:

- Diagnóstico grupal: intelectual y madurativo de las funciones implicadas en el aprendizaje.
- Detección de problemas psicológicos que afectan el aprendizaje.
- Diagnóstico de trastornos de aprendizaje y conducta.
- Diagnóstico de disfunciones grupales.
- Información y asesoramiento a directivos y profesores.
- Orientación familiar de los alumnos con problemas.
- Orientación psicológica.
- Derivaciones a tratamiento. Coordinación e intercambio de información con los profesionales actuantes.
- Apoyo y esclarecimiento de situaciones diagnosticadas (individual y grupal).
- Psicoprofilaxis del adolescente, en coordinación con el medio y la institución escolar.
- Charlas de orientación y asesoramiento.
- Charlas para padres.

Los instrumentos y las técnicas empleadas para la realización de estas tareas son las específicas de la profesión y aquellas que se construyan ante determinadas necesidades.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL DIRECTOR DE CURSO. AREA PEDAGOGICA.

- Diagnóstico de los ingresantes. Junto con el resto del equipo recaban datos para organizar los grupos de alumnos con criterio de heterogeneidad u homogeneidad según las necesidades.
- Elaboración de diagnósticos socioeconómico e intelectual de cada curso.
- Información a los profesores sobre el pronóstico escolar de los grupos o cursos.
- Selección y organización de material pedagógico para practicar técnicas de estudio.
- Aplicación y evaluación de trabajos de técnicas de estudio.
- Selección de metodologías y técnicas pertinentes al proceso de aprendizaje.
- Recolección de datos sobre empleo del tiempo por parte del adolescente y orientación en su organización. Dar comunicación de ello a su familia.
- Administración de test de hábitos de estudio y de trabajo y orientación al alumno de acuerdo a ello.
- Atención a grupos con dificultades de estudio.
- Orientación a alumnos que deben rendir e información a los padres al respecto.
- Seguimiento especial del alumno repetidor con orientación y sugerencia.
- Organización de actividades programadas para las fracturas horarias (ausencia del profesor).
- Asesoramiento a los profesores en general para la implementación de técnicas y recursos acordes con el nivel de los grupos y con respecto a la evaluación por asignatura y por curso.
- Asistencia escolar domiciliaria.
- Desarrollo de un plan de temáticas para adolescentes de aplicación en las fracturas horarias.

ANEXO 2

PROGRAMAS PROVINCIALES ACTIVOS EN LA ESCUELA:

PROGRAMA	AÑO DE CREACION	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA
RUEDAS DE CONVIVENCIA	2011	<p>El conflicto en la escuela siempre se dirimió con la sanción. Pero hay un programa en desarrollo que plantea otro enfoque innovador y “contracultural”: construir una mejor convivencia en la escuela, sobre la base del diálogo, el respeto y la construcción de acuerdos entre pares como estrategias para evitar que detonen casos de violencia. La perspectiva da vuelta el problema y lo mira desde otro ángulo.</p> <p>De esta forma las Ruedas de convivencia son espacios de encuentros reflexivos, reuniones periódicas entre alumnos del 1° y 2° año, donde los chicos se sientan en forma circular para hablar y escucharse. Dialogan sobre lo que ocurre en la escuela, sus problemas y los temas que les preocupan como adolescentes. No es un diálogo anárquico: las garantías de respeto, opinión libre y derecho a la palabra están presentes y le dan encuadre a la práctica. Tampoco es catártico: así como se plantean quejas, también deben proponerse soluciones.</p> <p>En 1° y 2° Año de manera obligatoria. En 3°,4° y 5° Año en forma optativa. A cargo del Servicio de Asistencia Psicopedagógica y Social de la escuela. a partir de 2017, los 6 miembros del servicio están capacitados como Facilitadores de la Convivencia.</p>
ESI	2016	<p>Con la idea de avanzar en otras formas de comprensión de la sexualidad, el concepto de sexualidad promovido por la ESI excede ampliamente a la noción de la genitalidad, abarcando aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales, afectivos y éticos. La Educación Sexual Integral en el nivel inicial constituye una enseñanza y un aprendizaje que comprende distintas áreas, adecuados a las edades de los jóvenes.</p> <p>Asistieron a la capacitación provincial un docente y una psicóloga miembro del Servicio de Asistencia Psicopedagógica y Social de la escuela. El programa se implementó en 4° Año Ciencias Sociales en torno a la temática VIOLENCIA DE GENERO – NI UNA MENOS. La producción de cierre del año es un corto que se produjo con la colaboración de la agrupación Ni una Menos de nuestra ciudad. Este año es grupo de trabajo es 2° Año.</p>
LAZOS	2017	<p>Lazos está diseñado a partir de la conformación de un consejo escolar para dar respuesta a las situaciones de violencia y también para abordar la problemática de las adicciones en el ámbito escolar. El consejo escolar esta</p>

		integrado por un directivo, 7 docentes y , 8 alumnos. "Lazos" se propone la prevención y el abordaje respecto de la problemática de los vínculos violentos; la participación ciudadana para la prevención con el involucramiento de directivos, docentes, y estudiantes; y la calidad de los aprendizajes para la vida con vínculos basados en el autocuidado, el respeto, la solidaridad y la cooperación.
VUELVO A ESTUDIAR	2014	El Plan Vuelvo a Estudiar despliega una serie de estrategias tendientes a lograr que los estudiantes retomen, permanezcan y egresen de la escuela secundaria, con foco en la apropiación y construcción de aprendizajes que posibiliten nuevo proyecto de vida. Dos referentes institucionales coordinan el trabajo de los docentes para lograr una óptima implementación del plan con alumnos con cursada o no presencial.
PLAN FINES	2007	Desde el año 2016 la escuela es sede regional del programa, con dos cohortes anuales. El Plan FinEs nace con el propósito de acercarles más oportunidades para estudiar a aquellos jóvenes y adultos que por distintas razones no han podido concluir su escolaridad formal. Por esto la metodología de dictado de clases es a través de tutorías coordinadas entre el docente y el alumno donde se les darán las actividades a resolver.
SECUNDARIO COMPLETO	2016	El programa busca fortalecer a las instituciones educativas en el acompañamiento a las trayectorias singulares de los estudiantes, potenciando múltiples posibilidades de aprendizaje para la permanencia y egreso de la educación obligatoria. Se promueve un proceso colectivo y participativo de revisión y consolidación de propuestas pedagógicas integrales de cada escuela, para acompañar las trayectorias escolares singulares de los estudiantes. Se espera transformar la escuela secundaria en un espacio de aprendizaje para todos, donde cada trayectoria educativa es sostenida y acompañada institucionalmente. Contamos con 3 acompañantes pedagógicos en las áreas MATEMATICA, LENGUA Y LITERATURA E INGLES, para primero y segundo año. Más de 40 alumnos son acompañados pedagógicamente en existe año.
BECAS PROVINCIALES	2011	En el marco de la ley N° 8067 y sus modificatorias se creó el Programa Provincial de Becas que establece que la asignación del beneficio se realizará priorizando dos aspectos: la situación económica del grupo familiar y las variables pedagógicas de desempeño escolar, discapacidad, asistencia, repitencia, que se consideren

		<p>relevantes y que permitan identificar alumnos en situación de riesgo escolar, con el objetivo central de lograr una educación oportuna y con equidad.</p> <p>Este año se han cargado como beneficiarios el total de la matrícula escolar por sus condiciones socioeconómicas familiares.</p>
CENTRO DE ESTUDIANTES	2006	<p>El Centro de Estudiantes es el órgano natural de representación, participación, discusión y organización de los estudiantes de un establecimiento educativo para la defensa y protección de sus derechos.</p> <p>https://www.facebook.com/centrodeestudiantessequi/?ref=ts&fref=ts</p> <p>Los principios en los que se basa el C.E.S. son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Democracia • Participación • Igualdad <p>Reglamento, ordenanza o conjunto de normas legales por las que se regula el funcionamiento de una corporación o asociación.</p> <p>Es deber de todos los estudiantes del C.E.S. respetar y hacer cumplir sus normas.</p> <p>OBJETIVOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defender y asegurar el cumplimiento y pleno ejercicio de los derechos estudiantiles. • Participar activamente en la eliminación de todo lo que impida el acceso a mayor calidad de Educación dentro de la Institución Educativa y de la sociedad. • Defender y promover la democracia y el pluralismo así como en el conocimiento y la defensa de los derechos humanos. • Mantener presente y constante el espíritu de unión, solidaridad y confraternidad entre los y las Estudiantes. • Representar a los y las estudiantes ante las autoridades de la institución, ante organismos públicos y privados, y ante otras entidades estudiantiles del país y del extranjero.
ESCUELA ABIERTA-COHORTE I – TERTULIAS PEDAGOGICAS DIALOGICAS Y LITERARIAS	2014	<p>Las Tertulias Dialógicas Pedagógicas y Literarias constituyen un espacio en los que las historias y las narrativas culturales pueden tener lugar, dando lugar a la construcción de las historias y narrativas de los sujetos que las protagonizan</p> <p>Trabajando con estas temáticas se retomarán los ejes de la Política Educativa Provincial, haciendo foco en la función</p>

		<p>democratizadora de leer y escribir. La promoción de la lectura y la escritura, sucede sin lugar a dudas, cotidianamente y atendiendo a las particularidades de los diferentes niveles y modalidades, en todas las Instituciones escolares. Es por eso que esta propuesta quiere transformar las prácticas de lectura y escritura desde la institución y su territorio, entendiendo a la lectura y la escritura como prácticas sociales, culturales e históricas. Este trabajo en las instituciones llevará a establecer acuerdos sobre el por qué y para qué enseñar a leer y escribir en un mundo cambiante.</p> <p>TERTULIAS DIALOGICAS PEDAGOGICAS Son una práctica de lectura a partir de la cual los docentes se actualizan y debaten sus conocimientos en relación a las teorías e investigaciones educativas en el escenario actual. Potencian las interacciones entre los docentes y fomentan procesos esenciales para la mejora de la práctica pedagógica, como la reflexión y el pensamiento crítico. Durante esta actividad de estudio, los docentes buscan conjuntamente soluciones para los problemas del día a día de la escuela y reflexionan sobre la práctica.</p> <p>TERTULIAS DIALOGICAS LITERARIAS Son prácticas de lectura que nos permiten interactuar y conocer distintas obras de la literatura clásica universal.</p> <p>Los alumnos de 4° Año Ciencias Sociales realizarán tertulias con el texto “A medio Borrón” de Juan José Saer, junto a dos docentes coordinadores.</p>
PROYECTOS DE INTEGRACION – ESCUELA ESPECIAL	2016	Dos alumnos están incorporados a los trayectos de integración con la Escuela Especial. Patricia en segundo año y Martín en tercer año. El Proyecto de Integración Interinstitucional, que responde a los objetivos expresados en la Ley Nacional de Educación N° 26.206, prioriza asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales. Busca garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos privilegiando a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Se pretende asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo y brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos. Es el Decreto 2.703/10 en el cual se establecen las pautas de organización y articulación del Proyecto de Integración Interinstitucional de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad; el Acta de acuerdo de Integración Interinstitucional según el decreto 2.703, y por último el Acta por el cual el alumno puede contar con el Sistema de Apoyos Adicionales.

